

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

**Facultad de Humanidades y Psicología
(División Humanidades)**

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Curso Académico: 2013-2014

Convocatoria: Septiembre

Trabajo Fin de Grado:

Análisis de los mecanismos de control en los titulares de prensa. Un contraste intercultural entre España y Alemania: aborto, corrupción e inmigración

Autora: Duygu Akdere

Tutora: María del Mar Espejo Muriel

1. RESUMEN

Con este trabajo se ofrece un estudio contrastivo entre los titulares de la prensa Española y Alemana, para descubrir las estrategias discursivas empleadas y que han servido para dirigir y controlar la información. La cultura y la orientación ideológica de los diarios serán una de las piezas claves de la investigación. Se analizan tres bloques temáticos importantes que han tenido lugar en la sociedad española en el primer cuatrimestre del presente año y se contrasta la información producida en los diarios digitales: cuatro españoles y otros cuatro alemanes. En el estudio se marcan las diferencias lingüísticas más recurrentes entre los diarios más progresistas y más conservadores de ambos países, para así demostrar hasta qué punto los textos periodísticos de carácter informativo carecen de “objetividad”. Se sabe que el sujeto reproductor dispone de una gran libertad en el momento de elaborar una noticia sobre los acontecimientos sociales y políticos que se suceden, por consiguiente, hay que sumar la perspectiva de la subjetividad en la elaboración de una idea que interpreta y recrea el mundo del que se hace partícipe. Estos mecanismos tan particulares serán los que se llega a rebelar para establecer las diferencias y poder demostrar los mecanismos de control que ejercen sobre la masa en el momento de ofrecer la información.

ÍNDICE

1. Resumen.....	p. 2
2. Introducción.....	p. 4
2.1. Estado de cuestión del marco intercultural.....	p. 7
3. La objetividad y la ideología en los medios de comunicación.....	p. 8
4. Polémica I: La Ley del Aborto.....	p. 11
4.1. El análisis de los titulares.....	p. 11
4.1.1. Los sintagmas nominales.....	p. 11
4.1.2. Los conectores y operadores.....	p. 15
4.2. El contraste intercultural.....	p. 17
5. Polémica II: La corrupción.....	p. 21
5.1. El análisis de los titulares.....	p. 22
5.1.1. El humor y la ironía.....	p. 22
5.2. El contraste intercultural.....	p. 28
6. Polémica III: La inmigración.....	p. 32
6.1. Lo políticamente correcto.....	p.33
6.2. El análisis de los titulares.....	p. 34
6.2.1. La imagen del “inmigrante” y los eufemismos.....	p. 34
6.3. El contraste intercultural.....	p. 39
7. A modo de conclusión.....	p. 45
8. Listado de referencias bibliográficas.....	p. 48

2. INTRODUCCIÓN

El control de los medios de comunicación y la manipulación mediática son desde hace décadas un tema fundamental para los lingüistas y analistas del discurso. El control y la manipulación de la información están en estrecha relación con la transmisión del poder y la ideología, es decir, el peso ideológico que sustenta algunas instituciones superiores sirve para canalizar la defensa de sus intereses particulares; en estas condiciones, es difícil hablar de información neutra e independiente cuando subyace una ideología determinada en favor de una posición política o de empresas que tienen gran poder económico y que influyen en la difusión de la información hasta el punto de llegar a seleccionar y priorizar los acontecimientos que suceden en la actualidad.

Entre los trabajos pioneros podemos destacar la publicación *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media* (1988)¹ elaborado por Edward S. Herman y el gran lingüista y activista político norteamericano Noam Chomsky, donde se analiza el funcionamiento de los grandes medios de comunicación estadounidense. A la producción chomskiana le ha seguido un amplio número de trabajos y análisis de la historia del periodismo, relacionados con el poder que ejercen sobre las masas, los mecanismos de la propaganda y la forma de llevar a cabo la manipulación de la noticia. Podemos afirmar que se trata de un campo de investigación muy rico con una gran difusión gracias a la “globalización”.

Algunos estudios más recientes tratan la relación del poder y la red como se ve en los siguientes trabajos: “Medios de comunicación, Internet y cambio democrático” (2014) de Ramón Zallo Elguezabal²; “Más allá de Internet y de los medios de comunicación de masas. El nacimiento de la comunicación en red” (2011) de Gustavo Cardoso³; “¿Puede suplir Internet la merma democrática que supone el declive de los medios de comunicación?”(2009) de Dean Alger⁴. Estos son solo algunos de los trabajos que analizan un el nuevo papel de los medios en la sociedad del siglo XXI, un momento en que los poderes políticos y económicos pierden cada vez más su poder tradicional, si bien ejercen una lucha importante para dominar

¹ CHOMSKY, N. & HERMAN, E.S. (1988), *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*, New York, Pantheon Books.

² ZALLO ELGUEZABAL, R. (2014), “Medios de comunicación, Internet y cambio democrático”, *Temas para el debate* 234 (mayo), pp. 28-30. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4680056>

³ CARDOSO, G. (2011), “Más allá de Internet y de los medios de comunicación de masas. El nacimiento de la comunicación en red”, *Cuadernos de comunicación e innovación* 86, pp. 14-22. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3431182>

⁴ ALGER, D. (2009), “¿Puede suplir Internet la merma democrática que supone el declive de los medios de comunicación?”, *Temas para el debate* 177-178 (ag.-sept.), (ag.-sept.), pp. 31-37. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3027079>

el ciberespacio. La pregunta que nos formulamos reside en saber si Internet ha hecho posible una evolución más democrática y libre de los medios informativos, y en caso afirmativo, de qué manera. Es cierto que utilizar el medio cibernético aporta un ritmo vertiginoso en la difusión de las ideas; hoy vivimos con intensidad la inmediatez comunicativa de los hechos que se producen en la sociedad y con la repercusión que tienen en las redes y medios de comunicación.

Sin embargo, es interesante observar no solo el funcionamiento en sí, ya sea a través de la prensa impresa en papel o digital, sino también por los efectos que causan la propaganda, el control y manipulación en la difusión de estos contenidos en la sociedad. Después de proceder al análisis del funcionamiento, creemos que es necesario dar un paso más; es decir, poder determinar de qué forma se ejerce el poder del control de la información mediante aspectos lingüísticos discursivos.

En el nivel discursivo, Cortés Rodríguez, ha intentado poner orden en la descripción del análisis del discurso y las unidades de segmentación en las siguientes obras: *¿Qué es el análisis del discurso?* (2003)⁵ y *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral* (2005)⁶.

Destacaremos también al lingüista holandés Teun A. Van Dijk y sus publicaciones como *La noticia como discurso* (1990), *Racism and the Press* (1991) o *Ideology* (1998) que tratan de los efectos que tienen sobre el receptor mantener una actitud crítica en el uso de los medios informativos; como bien señala, el discurso se construye con un tejido de palabras que no son inocentes y que tienen el poder de crear unas imágenes y aportar un valor cognitivo emocional que influye en el comportamiento de los individuos.

No obstante, antes de poder establecer una relación entre la fuerza mediática y sus efectos en la sociedad, consideramos fundamental analizar el cómo, es decir, ver de qué manera se organiza el discurso; para ello hay que conocer la división entre micro y macroestructura que son fundamentales para observar las estrategias argumentativas como la persuasión, acusación, agresión verbal, etc. y ver con qué tipo de elementos lingüísticos se construyen estas estrategias discursivas.

Al hablar de la argumentación observamos que a partir de la segunda mitad del siglo XX surgió una revaloración de la concepción clásica de la retórica de Aristóteles, como recordaremos ya había planteado una distinción entre los textos argumentativos. Entre los principales trabajos de esta llamada “nueva retórica” podemos destacar las siguientes obras *Tratado de*

⁵ CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (2003): *¿Qué es el Análisis del Discurso?*, Barcelona, Octaedro.

⁶ CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*, Madrid, Arco/Libros.

la argumentación. La nueva retórica (1958) de Ch. Perelman y Olbrechts-Tyteca, *La argumentación en la lengua* (1983) J. Anscombe y O. Ducrot o también *La argumentación* (1996) Ch. Plantin. El interés por este campo ha seguido creciendo y se ha convertido en una de las principales líneas de investigación en el campo de la comunicación.

La semántica y pragmática juegan también un papel básico en la interpretación de un enunciado, es decir, ahora se estudia la construcción del mensaje no sólo desde la perspectiva del emisor, sino incluyendo todas las voces que participan en el escenario comunicativo. Podemos destacar en este sentido, la “Teoría de la Relevancia” establecida por Sperber y Wilson en su libro *Relevance. Communication and Cognition* (1986), conocida también como Teoría Neogriceana, que se basa en las máximas de Grice sobre las formas de recepción de un mensaje determinado. No solamente, es de gran importancia el cómo se transmite siendo emisor, sino también la forma en que llega un mensaje al receptor. Este proceso de enunciación ha sido tratado por Ducrot en su conocido libro *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación* (1984) en cual se observa las distintas voces del enunciado, la del emisor quien produce el discurso, la del locutor la voz que apropia el discurso y la del enunciador que son las otras voces presentes.

Nuestro trabajo consiste en ofrecer una propuesta combinatoria, que va desde la unidad mínima hasta la máxima, es decir, partiendo de la teoría chomskiana de que existe una manipulación en el control mediático, hemos analizado primero la micro y macroestructura; posteriormente, hemos observado los efectos que pueden tener en la sociedad; y, por último, hemos añadido una valoración sobre el contraste de la información y sus consecuencias en el receptor.

Por último hay que explicar el porqué de los tres temas: hemos decidido tratar tres bloques temáticos para poder tener una visión más amplia, heterogénea y global de los acontecimientos actuales y ver así el comportamiento lingüístico y su posible efecto tratando diferentes temas sociopolíticos. En relación con este último punto, veremos cómo la prensa alemana juega un papel destacado, ya que asume tanto el papel del receptor como el del emisor. Al tratarse de noticias relacionadas con problemas que afectan a un país próximo, la prensa alemana adopta a veces el rol de receptor colectivo sobre la información que produce y otras veces se vincula directamente con el problema, gracias a una conciencia europea colectiva. El desempeño de este rol complejo y ambivalente será decisivo en nuestro estudio.

2.1. Estado de cuestión del marco intercultural

En cuanto al estado de cuestión dentro del marco intercultural, podemos destacar aquellos investigadores que han sentido también la necesidad de contrastar acontecimientos entre estas dos culturas: Alemania y España, relacionados con los aspectos sociales, políticos y sobre todo históricos.

Inés Ruiz Escudero en su trabajo “Las relaciones entre la República Federal Alemana y el Régimen Franquista tras la Segunda Guerra Mundial a través de la prensa española (1945-1958)” (2007)⁷ muestra la relación de ambos países durante la década de los cincuenta desde un punto histórico y destaca que a finales de los años cincuenta se realizó por parte de la República Alemana una reinterpretación de ciertos aspectos históricos con el resultado de que algunos hechos han dejado de ser temas tabúes, como por ejemplo el papel del franquismo durante la Segunda Guerra Mundial. Esta “pérdida” de los temas tabúes como la dictadura, el franquismo en concreto, se reflejará también en los titulares de la prensa alemana. “Das spanische Wunder: la transición española vista por la prensa alemana” (2007)⁸ de Carlos Sanz Díaz, “La transición española en la prensa alemana. El caso de "Frank-furter Allgemeine"” (2009)⁹ de W. Haubrich son otros trabajos que tienen como base un acontecimiento histórico como es el caso de la transición española y observan su representación en la prensa alemana. W. Haubrich elige para su estudio sobre la transición española el diario Frankfurter Allgemeine, cuyos titulares serán también nuestro objeto de análisis. “La crisis española de 1909 a través de la prensa alemana” (1982)¹⁰ de Victoria María de Diego Vallejo o “La imagen de España en la prensa liberal y conservadora alemana a mediados del siglo XIX” (2002)¹¹ de Virginia Maza Castán son otras de las investigaciones

⁷ RUIZ ESCUDERO, I. (2007), “Las relaciones entre la República Federal Alemana y el Régimen Franquista tras la Segunda Guerra Mundial a través de la prensa española (1945-1958)”, *Historia Actual Online* 12, pp.133-141. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2479447>

⁸ SANZ DÍAZ, C. (2007), “Das spanische Wunder: la transición española vista por la prensa alemana”, QUIROSA, R., L.C. Navarro y C. R. García (eds.), *El papel de los medios de comunicación*, Congreso Internacional Historia de la Transición en España 3/2007, pp. 817-836. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4481966>

⁹ HAUBRICH, W. (2009), “La transición española en la prensa alemana. El caso de "Frank-furter Allgemeine"”, QUIROSA, R. (ed.) *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición 2009*, pp. 297-305. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4662827>

¹⁰ DIEGO VALLEJO, V. M. (1982), “La crisis española de 1909 a través de la prensa alemana”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 179, Cuaderno 2, pp. 315-364. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=16680>

¹¹ MAZA CASTÁN, V. (2002), “La imagen de España en la prensa liberal y conservadora alemana a mediados del siglo XIX”, *Del periódico a la Sociedad de la Información* 3, pp. 85-96. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=299293>

que tienen el objetivo de observar la representación de España en la prensa extranjera, concretamente en Alemania.

Nos sorprende que el análisis lingüístico no haya despertado curiosidad en los investigadores hasta el momento. Por ese motivo, vemos necesario llevar a cabo un estudio de análisis contrastivo del discurso, entre las dos culturas vecinas, de los acontecimientos que más preocupan a la sociedad española actual. Con nuestro trabajo esperamos también abrir el camino para futuras investigaciones que puedan tratar por ejemplo los efectos que tienen estas noticias en la sociedad alemana, analizar así el conocimiento que tiene el lector alemán sobre los acontecimientos sociopolíticos en España, o bien observar su postura hacia decisiones tomadas en el país vecino, etc.

3. LA OBJETIVIDAD Y LA IDEOLOGÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El discurso periodístico se caracteriza, primordialmente, por informar a sus lectores sobre los acontecimientos que se producen en la actualidad. En el caso de la noticia, no podemos hablar de un texto en el sentido artístico o narrativo de ficción, en cambio, reúne unos requisitos en los que se combinan los elementos textuales de carácter descriptivo o argumentativo. Intentaremos demostrar cómo se crea el universo textual de la argumentación-persuasión según el origen de la fuente. En particular, nos hemos centrado en tres bloques temáticos de carácter sociopolítico que tienen una gran importancia en la sociedad española actual. Nos interesa conocer cómo se presenta la información de estos hechos analizados desde un país diferente como es Alemania.

Para obtener un mayor grado de comparación nos hemos propuesto establecer un contraste entre cuatro diarios nacionales españoles y otros cuatro alemanes. De forma simplificada clasificaremos los periódicos según la tendencia ideológica: progresista para *Süddeutsche Zeitung* (SZ), *tageszeitung* (taz), *El País* y *Público*; y conservadora para *Frankfurter Allgemeine Zeitung* (FAZ), *Die Welt*, *ABC* y *El Mundo*.¹²

Los tres bloques temáticos que han tenido gran relevancia en la prensa española durante el primer cuatrimestre del año 2014 han sido los siguientes: la nueva ley de aborto

¹² En los titulares se utilizarán las abreviaturas de los nombres.

defendida por el ministro Gallardón; la imputación de la infanta Cristina en el caso Urdangarín; y, por último, el problema de la inmigración, en concreto los saltos de la valla de Ceuta y Melilla.

La elección de los diarios se ha basado en el presupuesto de que la ideología política orienta y controla la información de la prensa; no obstante, no podemos sostener con toda certeza esta afirmación dado que la orientación política se refleja, generalmente, de forma implícita y no explícita en el lenguaje, pero sí podemos confirmar que cada discurso transmite la subjetividad de su propio redactor, como bien señala M. Borreguero Zuloaga, quien se apoya en el testimonio de la autora danesa H. Jansen, que parte de la teoría de que existe una:

[...] relación entre los elementos lingüísticos que vehiculan información y los elementos lingüísticos cuya función textual no es la de transmitir información, sino la de establecer y mantener un intercambio comunicativo con el interlocutor (función interaccional), la de estructurar el discurso (función metadiscursiva) o la de expresar una valoración subjetiva (función evaluativa)¹³.

En otras palabras, el autor es consciente de la necesidad de crear una relación comunicativa con sus lectores, sabe por lo tanto, lo que esperan de él y cómo debe transmitir una noticia para producir la satisfacción de su interlocutor, en la que siempre estará presente la valoración subjetiva, se trata, por tanto de un acuerdo implícito que existe entre ambos participantes. La supuesta objetividad se verá alterada por la subjetividad del redactor. Por lo tanto se puede afirmar que cualquier discurso escrito u oral conlleva una valoración personal por el simple hecho de haber sido establecido por un ser humano cuyo acto comunicativo se caracteriza, como bien afirma Van Dijk, de la siguiente manera: “[...] el uso del lenguaje, los discursos y la comunicación entre las gentes reales poseen dimensiones intrínsecamente cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas”¹⁴. Por consiguiente, el uso del lenguaje no puede ser “objetivo”, es decir, libre de valores subjetivos; más cuidado habrá que tener con la prensa, que es una herramienta de poder muy importante por su capacidad de influir en la “masa”¹⁵. Volvemos a retomar una reflexión de Van Dijk: “[...] el contexto de las noticias pueda ser no sólo el trabajo del reportero o de la sala de redacción, sino también el

¹³ BORREGUERO ZULUOAGA, M. (2006), “Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística), *Cuadernos de Filología Italiana* 13, pp.73 -95, Enlace en red: <http://revistas.ucm.es/index.php/CFIT/article/view/CFIT0606110073A/16970>

¹⁴ VAN DIJK, T. A. (1999), *El análisis crítico del discurso*, Barcelona, Anthropos, p. 24

¹⁵ Definido según la DRAE: ' Gran conjunto de gente que por su número puede influir en la marcha de los acontecimientos', 'Muchedumbre o conjunto numeroso de personas'. Enlace en red: <http://lema.rae.es/drae/?val=masa>

periódico al completo, las relaciones entre los media y la política, o entre los media y el público, o el entero papel de los media en la sociedad”¹⁶. Podemos entonces aceptar que todo hablante tiene una ideología, aunque esta se basa en la tendencia de un comportamiento “acrítico” o “apolítico”, puesto que no opinar sobre un hecho o no tener opinión sobre un acontecimiento es resultado de la influencia, control o manipulación de los poderes. El ser humano es capaz de pensar y opinar, por lo tanto, el no pensar y no opinar tiene que estar causado por fuerzas externas y no por una capacidad fisiológica, es decir, cognitiva. Van Dijk explica:

[...] los seres humanos desarrollaron una mente que les permite pensar, interpretar, saber, conocer, memorizar o categorizar el mundo, su entorno, otra gente, sí mismos y sus discursos y otras acciones. Y por eso la gente desarrolló lenguas para construir y usar esa mente y sus estructuras en la práctica cotidiana de la interacción y de la construcción y reproducción social.¹⁷

N. Chomsky, en su teoría de la manipulación mediática, sostiene que los poderes, o lo que llama Michel Foucault el “nuevo poder pastoral”¹⁸ referido a las diferentes instituciones como el gobierno o los medios de comunicación, es decir la política o la prensa, se basan en crear una ignorancia en la sociedad, bien por promover al público en la creencia de que “es moda el hecho de ser estúpido, vulgar e inculto”¹⁹, bien por “mantener la atención del público distraída, lejos de los verdaderos problemas sociales, cautivada por temas sin importancia real”²⁰.

Si el discurso no puede ser neutral por ser producto de un ser humano, y, además, el lenguaje está utilizado como herramienta para influir, controlar e incluso manipular, será necesario observar los mecanismos lingüísticos utilizados, para poder rebelar, informar y crear un ciudadano más consciente y crítico ante la prensa.

¹⁶ Ibíd., p. 26

¹⁷ VAN DIJK, T.A. (2002), “El análisis crítico del discurso y el pensamiento social”, *Athenea Digital* 1, pp. 6-7.

¹⁸ FOUCAULT, M. (1988), “El sujeto y el poder”, *Revista Mexicana de Sociología* 50/ 3, pp. 3-20. Enlace en red:

<http://links.jstor.org/sicisici=01882503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2>

¹⁹ CHOMSKY, N., “Estrategias de manipulación mediática”, *Ética e filosofia do direito*. Enlace en red: <http://www.chomsky.info/>

²⁰ Ibíd., CHOMSKY, N.

4. POLÉMICA I: LA LEY DEL ABORTO

Antes de comenzar con nuestro análisis de la primera polémica 'Ley del Aborto' hemos buscado una breve definición del término 'aborto' con el objetivo de conocer el uso que se le da en los diferentes titulares, y de qué manera el redactor incide en otros matices particulares y/o subjetivos. Así encontramos en el DRAE cuatro definiciones distintas, entre cual podemos destacar la segunda: 'interrupción del embarazo por causas naturales o deliberadamente provocadas. Puede constituir eventualmente un delito'²¹. Importante aquí el matiz 'delito' presente en la definición, esta precisión nos llevará a la polémica que se va a desatar en la prensa en relación con la legalidad e ilegalidad del acto de abortar. En cambio, en la definición que ofrece la Fundación Fundeu destacamos lo siguiente: “el verbo *abortar* puede usarse como transitivo con el sentido de *hacer fracasar*”²², como vemos, desaparece el matiz de 'delito' que figuraba en el DRAE. Resulta llamativo el uso transitivo de la forma verbal: 'hacer fracasar' que podemos encontrar en uno de nuestros titulares, puesto que se trata, en definitiva, de un juego de palabras, al tratarse de la ley del 'aborto':

- El PSOE quiere abortar la ley de Gallardón antes de llegar al Congreso (PÚBLICO 02/01/2014)

Durante todo el trabajo encontramos, una y otra vez, diversas metáforas, juegos de palabras y frases hechas en nuestros titulares con diferentes funciones, o bien, para crear un lenguaje más próximo al lector, o bien, para escapar de la monotonía lingüística.

4.1. El análisis de los titulares

4.1.1. Los sintagmas nominales

Al analizar la microestructura de los titulares nacionales de esta primera polémica vemos que uno de los aspectos llamativos es la abundancia de sintagmas nominales. Según M. Casado Velarde²³ la nominalización es un mecanismo no únicamente, pero sí característico de un texto periodístico por una cuestión de limitación de espacio. Además, sirve como

²¹ Enlace en red: DRAE: <http://lema.rae.es/drae/?val=aborto>

²² Enlace en red: Fundeu: <http://www.fundeu.es/recomendacion/abortar/>

²³ CASADO VELARDE, M. (1978), “ La transformación nominal, un rasgo de estilo de la lengua periodística”, *Cuadernos de Investigación Filológica* 4, pp. 101-112. Enlace en red: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=68893&orden=73797

codificador del mensaje que engloba la información principal, y lo resume con claridad. La nominalización es también una conveniente *variatio*, puesto que al nominalizar un verbo, el autor omite la repetición. En muchas ocasiones el lector decide leer una noticia después de haber asimilado el titular. Eso quiere decir que el titular tiene, al menos en las noticias informativas, el mayor peso de la información. Casado Velarde distingue al respecto entre la visión dinámica del verbo y la visión estática del sustantivo y afirma lo siguiente:

La visión dinámica a que responde la categorización de un lexema como verbo es coherente con el uso estrictamente “narrativo” que es exigencia común de lo que, en redacción periodística, se denomina lead de la noticia.[...] Pero ya sea por exigencia inherentes a la estructura sintáctica en que se quiere codificar el hecho, ya por evitar la pesadez de la repetición y conseguir la conveniente *variatio*, el hecho es que el lenguaje periodístico muestra una marcada preferencia por nominalizar el verbo.²⁴

R. González Ruiz por su parte, afirma que las nominalizaciones son claramente una estrategia de manipulación muy común en discursos informativos²⁵ por su fuerza argumentativa. Seleccionar el tipo de información que hay que destacar es una parte importante de la estrategia discursiva de control. El autor cree que un sintagma nominal tiene la función de “encapsular”, es decir, resumir una información amplia y complicada en solo una palabra, como es el caso de sustantivos encapsuladores:

[...] los sustantivos con esta función cohesiva sintetizan ideas y orientan argumentativamente el discurso. No hay que olvidar que la alta densidad nominal favorece la abstracción en la medida en que desliga al discurso del contexto inmediato y de los participantes por la ausencia de marcas modales y temporales. Precisamente esa abstracción conceptual es la que permite a las nominalizaciones funcionar como compactos resumidores de enunciados previos [...] en las noticias periodísticas responden a la exigencia que tiene el periodista de transmitir en poco espacio el máximo de información posible.²⁶

Desde una primera observación, la encapsulación parece ser necesaria dentro de los discursos informativos, y más cuando se trata de los titulares que tienen que ser breves, exactos y llamativos. Por lo tanto, la complicitad no se basa tanto en el resumen de una

²⁴ *Ibíd.*, CASADO, M.: pp. 107-108

²⁵ GONZÁLEZ RUIZ, R. (2008), “Las nominalizaciones como estrategia de manipulación informativa en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual”, en OLZA, I. et alii (coord.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 247- 259. Enlace en red: <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>

²⁶ *Ibíd.*, pp. 250- 251

información sino más en el hecho de la categorización.²⁷ Es decir, el autor tiene la obligación de elegir el hecho más importante de un acontecimiento y en el momento de hacer una elección u otra, excluye lo demás.

Otro aspecto importante dentro de esta línea es la complicitad de la interpretación, es decir, un mensaje de esta forma resumida puede ser únicamente interpretada por un cierto grupo limitado, es decir, de un grupo de lector informado, dado que hace falta un conocimiento previo. Además, afirma nuestro autor: “en otras ocasiones los encapsuladores no son denominativos de actos de habla, pero se emplean metafóricamente para sintetizar, aportando un juicio subjetivo, palabras ajenas, frecuentemente diseminadas en enunciados previos”²⁸. Esta valoración metafórica, es resultado de las nuevas creaciones léxicas del lenguaje periodístico que se generalizan con el tiempo, como ya habíamos mencionado anteriormente. Según nuestro autor, hay una amplia variedad de palabras que funcionan como encapsuladores como los nombres generales, los sustantivos de significado metalingüístico y generalmente hay una implicación subjetiva en la categorización y la accesibilidad de la interpretación. Observamos al respecto los siguientes titulares que aparecen en la prensa española:

- El Gobierno restringe el aborto sólo a casos de violación y riesgo para la salud de la mujer (PÚBLICO 20/12/2013)
- El Gobierno sigue las directrices de los sectores más retrógrados en su proyecto de ley del aborto (EL PAÍS, 20/12/2013)
- Los datos desmienten al PP: el número de abortos descendió en 2012 con la ley Aído Gallardón restringirá la interrupción voluntaria del embarazo a sólo dos supuestos a pesar de que la normativa actual no ha tenido el 'efecto llamada' previsto por los conservadores. (PÚBLICO 23/12/ 2013)
- Amnistía pide la retirada de la reforma del aborto por ir contra los derechos humanos (EL PAÍS, 21/02/2014)

Aunque la nominalización no siempre sea posible, existen alteraciones que crean un nuevo léxico, que pronto se convierte en un léxico especializado periodístico y pasa desde allí al léxico común, es lo que sucede con los eufemismos, como por ejemplo las siguientes expresiones 'movilizaciones', 'Tren de la Libertad', 'reforma', 'marea blanca', 'marea violeta',

²⁷ *Ibíd.*, p. 251

²⁸ *Ibíd.*, p. 254

'movimiento' o 'ley de la seguridad', como las vemos en los siguientes titulares pueden ser una muestra:

- Numerosas movilizaciones en toda la UE contra la reforma del aborto en España (EL PAÍS 27/01/2014)
- El 'Tren de la Libertad' llegará a Madrid para forzar la marcha atrás de la reforma de la ley del aborto (PÚBLICO 30/01/ 2014)
- Tras la marea blanca, la marea violeta (EL PAÍS 30/01/2014)
- 'Marea violeta' contra la reforma de la ley del aborto (ABC 01/02/2014)
- El Movimiento Feminista de Madrid se concentra en contra de la reforma de la Ley del Aborto (ABC 08/02/2014)
- Marcha no anunciada contra leyes del Aborto y la seguridad ciudadana (EL MUNDO 19/02/2014)

En varias ocasiones se puede ver cómo los nombres generales funcionan de encapsuladores, este fenómeno apoya la teoría de la economía lingüística. En la mayoría de los titulares que encontramos en la prensa española, el autor supone un preconocimiento de su receptor- lector, por lo tanto, no ve la necesidad de dar una descripción más detallada. Además implicaría la mención de un nombre completo, en primer lugar, la ignorancia del espacio limitado, y en segundo lugar, se ofrecería una información superflua y causaría el aburrimiento y pesadez innecesaria a su lector. Esto significa que el autor presupone un conocimiento previo de su lector, y se adapta a las expectativas de éste. En los titulares de la prensa alemana será muy distinto, dado que el lector carece generalmente de este conocimiento.

Otro aspecto merece ser destacado: el periodista mediante los sintagmas nominales, cuyo agente se representa con nombres generalizados, busca el apoyo para la persuasión del lector, o se deshace de la responsabilidad de la noticia. En este sentido la prensa española parece estar muy influida por los grandes partidos políticos al tomar una clara posición ideológica de forma implícita. Se puede ver cómo se lleva a cabo una crítica mediante el empleo de un cierto tratamiento, como es el caso de apelar al presidente por su apellido en vez de emplear el tratamiento exigido por la función que desempeña: “Rajoy”, en vez de “El presidente”, “Gallardón” en vez de “El ministro”, etc.

- Rajoy intenta silenciar el debate del aborto en el PP (EL PAÍS 05/01/2014)

- Rajoy venderá sus 'logros' económicos a un PP fracturado por la ley del aborto (PÚBLICO 08/01/ 2014)
- Rubalcaba buscará el apoyo de críticos del PP contra la ley del aborto (ABC 18/01/2014)
- Rajoy se atrinchera en la ley más dura de la democracia y la equipara a la del 85 (EL PAÍS 19/02/2014)
- Gallardón se quema con el aborto (EL PAÍS 23/02/2014)

Al buscar apoyo argumentativo de persuasión, el autor destaca con bastante frecuencia la opinión de los llamados “expertos” sin especificar de qué tipo de especialistas se trata. Esta estrategia tiene una doble finalidad: por un lado, disimular un distanciamiento mediante el empleo de un discurso indirecto, por otro lado, crear un clima de confianza que sirve como soporte del argumento.

- Los expertos en diagnóstico prenatal critican la ‘ley Gallardón’(EL PAÍS 30/12/2013)
- Hombres de la cultura y la academia contra la reforma de la ley del aborto (EL PAÍS 20/03/2014)

Encontramos también titulares llamativos e incompletos, porque el objetivo del periodista es, en primer lugar, llamar la atención de su lector y conseguir que lea su noticia. Para poder conseguir este objetivo de llamar la atención y apelar a la curiosidad se crean con mayor frecuencia titulares metafóricos, irónicos e incluso escandalosos. Otras veces observamos juego de palabras, citas conocidas o refranes.

- Regreso al pasado (EL PAÍS 20/12/2013)
- La ley sitúa a España a la cola de Europa (EL PAÍS 21/12/2013)
- “Golpe autoritario e ideológico” (EL PAÍS 20/01/2014)
- 'I have a dream'... no al racismo cromosómico (EL MUNDO 20/03/2014)

4.1.2. Los conectores y operadores

El frecuente uso de los conectores es otro aspecto importante. Según J. Garrido Medina²⁹ puede tratarse de una estructura semántica, que funciona como operador temporal

²⁹ GARRIDO MEDINA, J. (1993a), “Operadores epistémicos y conectores contextuales”, *Diálogos Hispánicos de Ámsterdam* 12, pp. 5-50. Reproducido en *Espéculo* 10, 1998. Enlace en red: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero10/operador.html>

de pasado pero también tiene una estructura sintáctica, como es el caso de los conectores textuales que encabezan la oración con la que les precede. Observaremos algunos en nuestros titulares:

- La ley del aborto española también divide a Francia (EL MUNDO 20/01/2014)

Mediante el operador 'también' presuponemos que además de Francia la ley ha dividido anteriormente a otro país.

- Ya son siete los arrestados por irrumpir en una misa con gritos a favor del aborto (EL MUNDO 13/03/2014)

En esta oración puede que exista una doble función, por un lado, el operador refuerza la idea de la “masiva” interrupción, cuando afirma que 'ya' son incluso más de siete, y por otro lado, se trata de la función temporal, que delimita y enfatiza la situación. El periódico conservador destaca así la actitud peyorativa y “masiva” de los activistas y realiza de esta forma una crítica implícita.

- Las mujeres sólo podrán interrumpir su embarazo en caso de malformación fetal si dos médicos así lo permiten, según lo aprobado hoy en el Consejo de Ministros (PÚBLICO 21/12/2013)

En esta oración es posible que el operador 'sólo' funcione como operador de foco, es decir un operador que destaca una idea, en vez de referirse a una cantidad. También requiere una presuposición, dado que lleva un significado como “únicamente en casos de...”. El periodista subraya así la poca tolerancia y margen que conlleva la nueva ley; de nuevo la estrategia del contenido implícito tiene una función de control de la información.

- La Organización Mundial de la Salud alerta de los peligros de exigir la autorización de terceros o la denuncia previa por violación para poder interrumpir el embarazo, entre otras cuestiones: restringir sólo lleva a la clandestinidad y, con ello, a más mortalidad (PÚBLICO 21/12/2013)

El adverbio 'sólo' destaca el único resultado de la ley: la clandestinidad; de manera implícita se presenta el papel de la mujer como víctima al subrayar su futuro “destino”.

- Gallardón restringirá la interrupción voluntaria del embarazo a sólo dos supuestos a pesar de que la normativa actual no ha tenido el 'efecto llamada' previsto por los conservadores (PÚBLICO 23/12/2013)

En este titular el adverbio 'a sólo' desempeña una función de cantidad y destaca lo insignificante de los supuestos, y transmite así, que no hay realmente derecho a esta decisión. Implícitamente se convierte la decisión tomada por el ministro como un hecho injusto e injustificable.

- Asenjo cree que la nueva Ley del Aborto no es ideal, pero «protege más» (ABC 19/03/2014)

El conector 'pero' funciona en sentido de 'sin embargo', o 'no obstante', contrapone el contenido de la secuencia inicial de forma restrictiva, destaca así el mensaje referido al aspecto positivo: 'protege más'. Ahora el foco está centrado en convertirse en una nueva ley que protege a la mujer y al niño. Mientras que en la prensa progresista destaca lo contrario, la prensa conservadora hace alusión a lo positivo de la ley.

4.2. El contraste intercultural

En cuanto a los titulares de la prensa alemana podemos afirmar que son mucho más extensos que los españoles, además la mayoría incluye un antetítulo y un subtítulo para responder a las 6 preguntas básicas que configura la estructura de la noticia periodística. Sin embargo, no se suele mencionar – salvo en una ocasión- ni el nombre del gobierno actual, ni el de los partidos políticos, ni siquiera el nombre del ministro Gallardón, el motor de la nueva ley. Los redactores denominan *Spanische Regierung* o *Spanisches Parlament*, el primero para referirse al 'Gobierno Español', y, el segundo respectivamente, para 'el Parlamento Español'. Podemos observar también una personificación de *Spanien*- 'España' como agente principal, es decir, la nación como agente. En una ocasión se menciona al presidente Rajoy, y en otros dos casos se habla del 'gobierno conservador y popular':

- Entscheidung von Spaniens Regierung (TAZ 20/12/13)- La sedición del gobierno español³⁰

³⁰ Todas las traducciones se han realizado bajo mi interpretación.

- Das spanische Parlament hat es abgelehnt, das von der konservativen Regierung vorgelegte neue Abtreibungsgesetz zurückzuziehen. (TAZ 12/02/14)- El parlamento español negó a revocar la propuesta de la nueva ley del gobierno conservador.
- Triumph für die Regierung Rajoy. Die Konservativen wollen die unter den Sozialisten erst 2010 eingeführte Fristenlösung abschaffen (DIE WELT 13/02/14)- Victoria para el gobierno de Rajoy. Los conservadores quieren derogar la ley del aborto que establecieron los socialistas recientemente en 2010)

Desde un análisis contrastivo destacamos un interés especial por relacionar este tema con el pasado histórico de España, al hacer referencia constante a la dictadura, para ello se utilizan operadores como *wieder*- 'de nuevo', mediante un discurso indirecto se alude a un retroceso político- social con esta nueva ley “se vuelve a la Edad Media”:

- “Ein Weg direkt zurück ins Mittelalter”, sagen Gegner und gehen auf die Straße (TAZ 21/12/13) - Los opositores afirman que es el camino directo de vuelta a la “Edad Media” y van a la calle

Al utilizar las negaciones *nicht* o *kein... mehr*- 'ya no', 'no más' el periodista transmite la idea de que alguna vez, o en este momento todavía, el aborto 'no es de carácter ilegal'; por lo tanto, subyace de forma implícita el sentido contrario, es decir, que mediante el silencio, se está enfatizando el sentido positivo del uso legal que tiene en la sociedad española actual:

- Spanische Frauen haben künftig kein Recht mehr auf freie Entscheidung über eine Abtreibung. Strafe droht den Ärzten, nicht den Frauen (TAZ 20/12/13)- Las mujeres españolas ya no tendrán el derecho de una sedición libre acerca del aborto. Se amenaza de penalización a los médicos, no a las mujeres
- In Spanien soll Abtreibung wieder strafbar werden (DIE WELT 20/12/13)- En España el aborto será de nuevo un crimen

También hay que destacar el empleo del operador *selbst* - 'incluso, hasta' que destaca la tensión y la controversia que causó la ley “incluso” dentro del partido, o entre los “conservadores”. Así se muestra la falta de unanimidad y la disconformidad entre los dos grupos. Se trata de un operador con valor argumentativo intensificador con valor de suficiencia, de inclusión.

- Spaniens bürgerliche Regierung hat mit einer geplanten Einschränkung des Rechts auf Abtreibung scharfe Kritik selbst von Konservativen ausgelöst (SZ 21/12/13)- El gobierno civil/popular español ha provocado, con su planeada restricción del derecho al aborto, críticas duras incluso entre conservadores

Otro aspecto llamativo es la mención del diario conservador, que destaca únicamente los "ataques" del grupo Femen. El verbo 'atacar' según el DRAE es un término de guerra: "Del it. *attaccare* [battaglia] 'comenzar [la batalla]'" ³¹ y nos transmite implícitamente la idea de un acto violento de las activistas.

- Abtreibungsdebatte in Spanien, Femen-Aktivistinnen attackieren Erzbischof (FAZ 03/02/14)- El debate de la ley del aborto en España, las activistas de Femen atacan al arzobispo

Otra tendencia general en los titulares alemanes, que se comparte de la misma manera en la prensa española, reside en la abundancia de sintagmas nominales sobre todo en los antetitulares y titulares.

- Neues Abtreibungsgesetz in Spanien (TAZ 20/12/13)- Nueva ley de aborto en España
- Antetitular: Abtreibungrecht in Spanien (TAZ 12/02/14) - Derecho de aborto en España
- Parlament für Verschärfung - El parlamento en favor de una ley más severa

La referencia a la nueva ley del aborto se asocia de forma implícita como un 'acto ilegal', como se puede ver el uso de los términos *strafbar* - 'punible, sancionable'; *Strafe* - 'pena', 'castigo', 'multa', o *Straftat*- 'delito, crimen' . Podemos destacar también los términos *Verschärfung*- 'agravamiento, empeoramiento', *schärfer*- 'más estricto, riguroso' y *Einschränkung*- 'restricción, limitación' en la descripción de la nueva ley.

- Strafe droht den Ärzten, nicht den Frauen (TAZ 20/12/13) - Se amenaza de penalización a los médicos, no a las mujeres.
- In Spanien soll Abtreibung wieder strafbar werden (DIE WELT 20/12/13) - En España el aborto será de nuevo un crimen
- In Spanien soll Abtreibung wieder zur Straftat werden (DIE WELT 13/02/14) - En España el aborto se convertirá de nuevo en crimen)

³¹ Enlace en red, DRAE, s.v.

- Parlament für Verschärfung (TAZ 12/02/14) - El parlamento en favor de una ley más severa

Se registra también el uso del verbo modal *soll-* tercera persona singular de *sollen-* en diversos titulares, esta forma desempeña una función similar al subjuntivo en español y expresa una posibilidad, una especulación o presunción; en cambio, *will-* empleado en tercera persona singular de *wollen-* se usa para indicar que hay una 'intención', en nuestro caso del gobierno, frente al uso del indicativo del presente que afirma que 'ya existe la ley':

- Die spanische Regierung will ein Gesetz, das Abtreibungen nur sehr selten zulässt (TAZ 02/02/14)- Hay grandes protestas y también dentro del partido hay críticas
- In Spanien soll Abtreibung wieder zur Straftat werden (DIE WELT 13/02/14)- En España el aborto se convertirá de nuevo en crimen

Podemos ver cómo en la prensa alemana existe un contraste ideológico importante y que repercute en el tratamiento de la noticia; si bien, de una manera menos marcada que en la prensa española, en relación con los temas que estudiamos. Sorprendentemente, hasta en el diario más conservador sobresale un cierto tono de crítica hacia la ley. Al mismo tiempo hemos podido examinar la omisión de la noticia en uno de los diarios conservadores, que informó únicamente del “ataque” del grupo Femen. Pero sobre todo en la prensa nacional, es decir en los diarios más conservadores, se presenta en un gran número de titulares la alusión a este comportamiento 'ilegal' de los opositores. De esta forma las mujeres que están en contra de la nueva ley, se convierten en 'proabortistas' e incluso 'criminales'.

- Las Brigadas Feministas escriben con sangre menstrual “Abortaremos” en la sede del Obispado de Mallorca (ABC 22/01/2014)
- Detenida una mujer por las pintadas pro-abortistas en Sevilla (EL MUNDO 05/02/2014)
- Un grupo proabortista interrumpe la misa en una iglesia de Palma (EL MUNDO 09/02/2014)
- Tres detenidos por interrumpir una misa con gritos a favor del aborto (EL MUNDO 17/02/2014)
- Una protesta no comunicada causa destrozos en el centro de Valencia (ABC 20/02/14)
- Se encadenan en la fachada Santa María del Mar contra la nueva ley del aborto (ABC 07/03/2014)
- Rajoy, interrumpido en su discurso en Euskadi por gritos a favor del aborto (ABC 08/03/2014)
- Interrumpen a Rajoy con gritos contra la Ley del Aborto (ABC 08/03/2014)

La tendencia general de la prensa alemana consiste en presentar como responsable del quién provoca esta situación al 'gobierno Español' e incluso 'España'; esta generalización supone que abarca a todo el conjunto de los ciudadanos españoles, sin respetar la diferencia ideológica de los partidos políticos que participan en la sociedad española actual. La prensa española, en cambio, convierte el debate en una discusión entre los dos grandes partidos opositores, de esta manera se acusa o critica de forma implícita a un partido determinado.

- Dirigentes del PP piden suavizar la ley del aborto en el Congreso (EL PAÍS 26/12/2013)
- El PSOE pide a los socialistas europeos que se unan contra la ley del aborto (EL PAÍS 06/01/2014)
- El PSOE convertirá el debate sobre el aborto en eje de su campaña para las europeas (ABC 08/01/2014)
- El error antropológico de la extrema izquierda sobre el aborto (ABC 10/01/2014)
- Villalobos evidencia que no hay unidad en el PP sobre la ley del aborto (EL PAÍS 12/02/2014)
- El PSOE estudia llevar la ley del aborto a los tribunales europeos (EL PAÍS 18/02/2014)

La prensa alemana se ha centrado más en el hecho de que la nueva ley convertirá el acto de abortar en una 'ilegalidad', es decir, las mujeres que abortan serán 'criminales'. La conexión semántica entre el hecho de abortar y con ello 'incurrir en un delito' está garantizada en casi todos los titulares, pero con una intención crítica, es decir, se muestra de esta forma la inconformidad de la ley con nuestro tiempo. A pesar de la menor densidad del problema en la prensa alemana³², en contraste con la española³³ se pueden destacar algunos elementos y recursos lingüísticos comunes con los de la prensa española, como es el caso de la abundancia de sintagmas nominales o el uso ciertos conectores y operadores con una determinada carga semántica. Llamativo han sido también la escasa representación de la noticia en la prensa alemana, su generalización y relación con el pasado, así como la criminalización de los 'proabortistas', sobre todo, por parte de la prensa conservadora.

5. POLÉMICA II: LA CORRUPCIÓN

Comenzamos el análisis de nuestra segunda polémica también con la busca de definiciones del término 'corrupción' y destacamos así la cuarta acepción del DRAE: 'En las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las

³² Número de titulares: 12

³³ Número de titulares: 86

funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores³⁴. En la Fundeu encontramos otro valor muy similar: 'práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de las organizaciones en provecho económico o de otra índole'³⁵. A continuación veremos cómo se han tratado este tema tan serio en los diarios de ambos países- uno monárquico y el otro republicano- y de qué forma han mostrado la implicación de una persona de la Casa Real en este 'provecho' a coste de los ciudadanos en plena crisis económica.

5.1. El análisis de los titulares

5.1.1. El humor y la ironía

Al analizar los titulares relacionados con esta segunda polémica en el que está implicado la Infanta Cristina sobresale una estrategia lingüística determinada, se trata del humor, y en particular, con un fondo irónico argumentativo muy preciso. Bien es sabido que esta estrategia ha sido objeto de muchas escuelas lingüísticas desde la antigua Retórica de Aristóteles hasta nuestros días. Para ofrecer una primera definición de este concepto dirigimos la mirada una vez más al DRAE y encontramos tres acepciones³⁶: 1. 'Burla fina y disimulada' 2. 'Tono burlón con que se dice'. 3. 'Figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice'. Muy sorprendente es el múltiple uso de esta estrategia argumentativa en la prensa de ambos países, dado que nos encontramos ante un tema serio, grave y muy preocupante para la mayoría de los ciudadanos españoles.

Según los datos del Centro de Investigación Sociológicas (CIS) acerca de los problemas percibidos por los españoles, la corrupción y el fraude están entre los principales problemas, solamente superado por la preocupación del paro, con una clara tendencia creciente³⁷. Cabe preguntarse, ¿por qué se utiliza este mecanismo lingüístico al tratar este tema? ¿cuál es su valor comunicativo?

Volviendo a las principales teorías que tratan la ironía, citamos a Sperber y Wilson que afirman en su tesis relevantista: “[...] la actitud expresada por un enunciado irónico es, invariablemente, una actitud de rechazo o de desaprobación. El hablante se desliga de la opinión

³⁴ Ibíd. Enlace en red: DRAE

³⁵ Ibíd., Fundeu, s.v.

³⁶ Enlace en red: DRAE: <http://lema.rae.es/drae/?val=ironia>

³⁷ Centro de Investigación Sociológica (CIS), vid. enlace en red: http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Indicadores/documentos_html/TresProblemas.html

de la que se hace eco e indica que no la respalda”³⁸. ¿Podemos entonces afirmar que la ironía siempre califica peyorativamente al enunciado? La lingüista E. Alcaide afirma al respecto lo siguiente: “Dado que el enunciado irónico se constituye como una paradoja argumentativa, exime a su autor de toda responsabilidad respecto de su carga significativa, por lo que suele ser empleado para criticar o rechazar algo o a alguien [...]”³⁹. Mientras Alcaide deja lugar para excepciones al utilizar la expresión “suele ser”, la investigadora J. Garmendia está totalmente convencida de las dos características principales de las que se compone la ironía, como bien podemos ver en un artículo publicado por la Fundeu en el que se cita a Garmendia: “Defendemos que en la ironía siempre existe una crítica. Crítica que definimos como una actitud negativa [...] Por otro lado, defendemos que en la comunicación irónica existe un punto de humor”⁴⁰.

Más adelante veremos ambas características discursivas, es decir, el tratamiento irónico mediante el humor para llegar así a una crítica implícita. Sin embargo, en los últimos años se ha destacado también un efecto contrario, es decir, la posibilidad de la intención de un enunciado irónico no tiene por qué ser siempre negativo e incluso tener un efecto positivo, como bien muestra el trabajo “La ironía y la cortesía: una aproximación desde sus efectos” de B. Alvarado Ortega⁴¹, del Grupo de Investigación GRIALE⁴². Se define la “ironía” de la manera siguiente: “[...] constituye, junto con la metáfora y la representación del discurso, el fenómeno pragmático por excelencia”⁴³. Alvarado parte de dos teorías básicas que implican la ironía, por un lado, las máximas de Grice⁴⁴, y por otro, las teorías polifónicas de Ducrot:

La primera de ellas relaciona la ironía con el Principio de Cooperación de Grice (1975). Cada vez que aparece la ironía es porque se ha violado una máxima y no se cumple dicho principio. [...] Por otro lado, las teorías polifónicas, cuyo máximo representante ha sido Ducrot (1986), consideran que hay dos significados en todo enunciado irónico y se ven como un fenómeno

³⁸ SPERBER, D. & WILSON, D. (1986): *La relevancia*. Trad. Eleanor Leonetti. Madrid, Visor, p. 292.

³⁹ ALCAIDE LARA, E.R., (2004), “La ironía, recurso argumentativo en el discurso político”, *RILCE: Revista de filología hispánica*, 20/ 2, p. 172.

⁴⁰ Enlace en red: <http://www.fundeu.es/noticia/que-y-como-comunica-una-frase-ironica-4153/>

⁴¹ ALVARADO ORTEGA, M. B. (2005), “La ironía y la cortesía: una aproximación desde sus efectos”, *Estudios de lingüística* 19, pp. 33-46. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1963121>

⁴² El grupo GRIALE inició sus investigaciones a finales de 2002 y está dirigido por Leonor Ruiz Gurillo. Está compuesto por diversos profesores del Área de Lengua Española de la Universidad de Alicante [...] se encarga de la descripción, del análisis y de las aplicaciones de la ironía en español actual desde el punto de vista pragmático”, p. 231. MARIMÓN LLORCA, C., & PADILLA GARCÍA, X. A., & RUIZ GURILLO, L., & TIMOFEEVA, L. (2004), “El proyecto GRIALE para la ironía en español: conceptos previos”, *Estudios de lingüística* 18, pp. 231-242. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1375816>

⁴³ *Ibíd.*, MARIMÓN LLORCA, C., *et al.* (2004): p. 232

⁴⁴ Las cuatro máximas: cantidad, cualidad, pertinencia y manera

ecoico, puesto que se alude a un significado que no se encuentra en el enunciado y que se recupera como eco de algo dicho anteriormente.⁴⁵

Según la primera teoría, la ironía es resultado de un enunciado que no es veraz porque no expresa lo que realmente se quiere decir y viola así una máxima griceana, y según la segunda teoría, existen siempre al menos dos voces, la que ironiza en el momento de crear un enunciado irónico, y la que fue expresado anteriormente y que sirve ahora de eco. Y afirman nuestros investigadores: “[...] en algunos ejemplos, es fácil aceptar que la ironía es un eco porque las palabras retomadas repiten parte del discurso anterior; en otros, no lo es tanto, porque lo ecoizado pertenece a los conocimientos compartidos por los hablantes sobre el mundo o sobre ellos mismos.”⁴⁶ Entonces podemos afirmar que la ironía es la “ridiculización” de algo ya dicho anteriormente. Hablamos de “ridiculizar” o “parodiar” cuando nos referimos al efecto negativo, pero según Alvarado, hay que distinguir entre dos efectos: el negativo siempre cuando haya burla, y el positivo, cuando la burla es ausente, por ejemplo en caso de autoironía o la creación de ironía de una imagen negativa⁴⁷. Destacaremos dos puntos fundamentales para la interpretación y la creación de la ironía, establecidos por los miembros del grupo GRIALE, por un lado “[...] para comprender la ironía como un tipo de mención o meta-representación del que se hace eco el hablante, resulta crucial considerar al menos tres tipos de contexto: el lingüístico, el situacional y el sociocultural”⁴⁸; y por otro, es necesario “[...] analizar con mayor detenimiento el papel del destinatario u oyente. [...] sin él no hay ironía, por mucha elaboración que exista por parte del hablante”⁴⁹. La observación de ambos puntos, es decir la del contexto, así como del destinatario, serán importantes en nuestra comparación de los titulares, sea en aspecto nacional o internacional.

Nos parece interesante otro recurso discursivo: la proliferación del uso de proverbios, refranes y frases hechas que sobresalen en los titulares de la prensa de ambos países, pero con una función argumentativa concreta. Suelen utilizarse para ofrecer una mayor fuerza argumentativa al enunciado, con el fin de defender la propia idea; en nuestros titulares aparecen de forma irónica, es decir cumplen una función contraria a lo común. La lingüista Gómez-Jordana en su trabajo “Empleo irónico del proverbio” (2007)⁵⁰ afirma que esta

⁴⁵ *Ibíd.*, ALVARADO (2005). pp. 34-35

⁴⁶ *Ibíd.*, MARIMÓN LLORCA, C., *et al.* (2004): p. 232

⁴⁷ *Ibíd.*, ALVARADO (2005): pp. 37-38

⁴⁸ *Ibíd.*, MARIMÓN LLORCA, C., *et al.* (2004): p. 241

⁴⁹ *Ibíd.*, MARIMÓN LLORCA, C., *et al.* (2004), p. 241

⁵⁰ GÓMEZ-JORDANA FERARY, S. (2007), “Empleo irónico del proverbio”, *Thélème: Revista complutense de estudios franceses* 22, pp. 109-124.

combinación de dos fenómenos polifónicos, es decir, el proverbio y la ironía, no es muy común y tampoco fácil de interpretar:

En estos casos, la deducción que tiene que operar el interlocutor para entender el enunciado del locutor es algo compleja. Efectivamente, se encuentra frente a una fórmula que es presentada como aceptada por todo locutor de nuestra comunidad lingüística, pero a la vez, como una fórmula absurda, por lo menos en lo que concierne a su aplicación al discurso en el que está engastada.⁵¹

Esta complejidad de interpretación tiene que ver con el saber enciclopédico que tienen los interlocutores; es decir, para poder interpretar un refrán, una frase hecha o un proverbio de forma irónica, es preciso tener una experiencia cercana y un conocimiento previo de la situación, o en palabras de Gómez-Jordana: “El interlocutor tiene que encontrar en el discurso o en la situación de enunciación las huellas que le permitan entender que el locutor no defiende el punto de vista vehiculado por el proverbio”⁵². En el siguiente titular vemos una cita de Sócrates que funciona como un refrán, sea por su antigüedad o su larga tradición:

- Solo sé que no sé nada (EL PAÍS, 21/02/2014)

Podemos afirmar que se trata de un discurso directo fingido, es decir, el emisor utiliza el proverbio en primera persona singular, simula así la citación de un enunciado directo. La complejidad de la interpretación ya mencionada está representada, porque el interlocutor es solamente capaz de descifrar el mensaje si tiene un conocimiento previo. En nuestro caso, si el lector no tiene conocimiento sobre el acontecimiento de la imputación de la Infanta Cristina y las múltiples preguntas del juez contestadas de manera “no lo sé” o “no lo recuerdo”, no tendrá capacidad para interpretar el titular. También podemos afirmar que el enunciado cambia el significado originario del refrán, es decir, desaparece la afirmación filosófica que expresa la idea de que una persona nunca puede alcanzar el conocimiento máximo, y por lo tanto el aprendizaje continua hasta el final de su vida, se adapta más el significado literal, estableciendo así una relación entre lo realmente dicho de la imputada y el refrán, es decir, “no sé nada”.

Este comportamiento de “silencio” de la Infanta ha dado lugar a diversos titulares en muchos medios de comunicación. Destacaremos los más llamativos, aunque no sean

⁵¹ *Ibíd.*, GÓMEZ-JORDANA (2007): p.110

⁵² *Ibíd.*, GÓMEZ-JORDANA (2007): p.116

directamente proverbios o refranes, son juegos de palabras y frases hechas con una fuerte ironía y burla que llevan claramente a una reprobación de esta actitud.

- Infanta limón (EL MUNDO, 08/01/2014)
- Habla, Cristina, habla (EL MUNDO, 09/01/2014)
- El 'yo no he sido' de los duques de Palma (EL MUNDO, 09/02/2014)
- "No lo sé" y "no me acuerdo", las respuestas tipo de la infanta (PÚBLICO, 10/02/2014)
- ¿El no, no y no de Cristina? (EL MUNDO, 23/02/2014)

En todos estos titulares es necesario que el interlocutor, es decir el lector, descifre, dentro del contexto lingüístico o gracias a la situación de enunciación, el punto de vista del locutor, es decir, del periodista. Pero antes de poder descifrar el mensaje se necesita un conocimiento previo del saber común. A través del empleo de este recurso que observamos en las siguientes frases se ataca la actitud de la Infanta, por lo tanto podemos hablar de una crítica directa y abierta, (como es el caso de Infanta limón) pero con la ventaja de no realizar la crítica de forma agresiva, es decir, gracias al tono humorístico el periodista suaviza su ataque hacia la Casa Real.

Otra estrategia interesante es el recurso del estilo interrogativo. Se suele emplear con una función retórica con un alto valor argumentativo que va acompañado de un matiz irónico. Es el caso de “¿El no, no y no de Cristina?”, se trata de una sorpresa, una vez más fingida, por parte del periodista. Y citamos de nuevo a Alcaide: “[...] la pregunta en sí no se lanza para obtener una información, sino que se muestra como una estrategia para realzar otro acto verbal: la respuesta misma. Por lo tanto, estamos ante un par de secuencias que, a su vez, funcionan como estrategia argumentativa.”⁵³

Otro fenómeno relacionado con la ridiculización e ironía es la alusión a una cita cinematográfica y otra televisiva, como veremos más adelante, se trata por un lado de “Habla, Cristina, habla” y por otro lado, de “El 'yo no he sido' de los duques de Palma”. La primera cita conocida por la famosa película “Forrest Gump” (2004) y la escena “Corre, Forrest, corre” se ha convertido globalmente en un tipo de refrán, que expresa ánimo y estímulo. La segunda frase ha sido una de las más famosas del protagonista de la serie cómica familiar “Cosas de casa” que alcanzó gran popularidad en España en los años 90. En ambos casos tenemos una ridiculización del enunciador, es decir de la Infanta Cristina, al crear un

⁵³ Ibíd., ALCAIDE (2004): p. 181

paralelismo con dos personajes que muestran una dificultad mental. Además, encontramos en la segunda cita entre comillas “yo no he sido” un discurso directo fingido, que posibilita al periodista el distanciamiento a lo supuestamente dicho, es decir, a la actitud de la imputada, o en palabras de la lingüista Gómez-Jordana el locutor, es decir periodista: “Pone en escena un punto de vista que resulta absurdo y por lo tanto se distancia de él.[...] En algunas ocurrencias incluso, este distanciamiento puede ser polémico si el locutor asimila al enunciador del punto de vista absurdo con un personaje en particular”⁵⁴.

En el siguiente titular destacamos un refrán que tiene origen en un titular cinematográfico. Más que un proverbio, es una frase conocida por la película “No sin mi hija” (1991) que ha adquirido tanta fama que su titular se ha integrado como un refrán dentro de la comunidad lingüística.

- La obcecación: 'No sin mi Iñaki' (EL MUNDO, 11/01/2014)

De nuevo tenemos un discurso directo fingido, pero está vez entre comillas, estrategia utilizada por el emisor para dar una mayor veracidad al enunciado fingido. Vemos además de forma implícita que el locutor no comparte el punto de vista expresado por el refrán al calificar lo supuestamente dicho con “obcecación”, término peyorativo para designar la actitud de la Infanta Cristina. Una vez más encontramos una complejidad interpretativa por la presuposición de un conocimiento previo. Es fundamental que el lector posea la información acerca del acontecimiento y también de la declaración de la Infanta, cuando afirma que había confiado plenamente en su esposo: “Iñaki”.

En estos titulares de prensa, no podemos hablar directamente de proverbios o refranes, sin embargo podemos referirnos como dichos populares, frases hechas o juegos de palabra.

- Amor o codicia (EL PAÍS, 16/01/2014)
- Es que está enamorada (EL MUNDO, 09/02/2014)
- Amores que matan (EL MUNDO, 09/02/2014)

Las tres secuencias presuponen el ya mencionado conocimiento del acontecimiento que se manifiesta en la afirmación de su “confianza” hacia su esposo por amor. Se trata de una crítica obvia al comportamiento de la imputada. Al tratarse de una polémica relacionada con la Casa Real que sigue teniendo importancia para la sociedad española, y de un hecho

⁵⁴ Ibíd., GÓMEZ-JORDANA (2007): p. 122

“ilegal”, que merece ser criticado por los ciudadanos, y naturalmente, por los periodistas, parece que la ironía ha resultado para la mayoría de los diarios una estrategia adecuada para realizar esta crítica implícita. Las declaraciones y la conducta de la infanta, antes, durante y después de la interrogación judicial, han sido un impulso más para otros medios de comunicación, nacionales e internacionales para ridiculizar la figura de la hija del Rey.

Por último, veremos algunos titulares donde se registra la hipérbole, también con un valor de ironía burlesca. La exageración juega un papel importante dado que funciona a modo de parodia en los enunciados, en nuestro caso de las respuestas de la Infanta durante su declaración.

- La infanta sólo contesta a 15 de las 400 preguntas del juez y alega la “confianza que tenía en su marido” (PÚBLICO, 08/02/2014)
- La infanta respondió al juez 579 veces “no lo sé” y “no me acuerdo” (PÚBLICO, 20/02/2014)

En el primer titular, el componente restrictivo 'sólo' añade una carga hiperbólica anafórica respecto de la información que le sigue en el plano lineal. Se trata de una exageración, dado que no tenemos una información concreta de la veracidad de los datos y a primera vista solo sobresale el exceso de las respuestas “no” contestadas. Además de cumplir una función de parodia, podemos afirmar que subyace de forma implícita la función apelativa dirigida al lector para llamar la atención.

Solo nos queda de destacar la omisión total de ironía en el diario ABC que podemos interpretar como neutralidad del periódico, o bien como apoyo a la Casa Real, que será una muestra de desacuerdo con la imputación de la Infanta Cristina.

5.2. El contraste intercultural

En cuanto a los titulares de la prensa alemana, de un total de 24 titulares, 9 casos destacan por el uso del humor y más concretamente la ironía como fenómeno discursivo. Al parecer, tratar un tema determinado mediante la ironía no tiene por qué pertenecer únicamente a los interlocutores de un mismo país, sino es suficiente que se transmita ciertos indicadores que hacen posible el desciframiento del mensaje irónico, o en palabras del grupo de GRIALE:

[...] La ironía necesita del destinatario que ha de entenderla y reconocerla, por lo que la colaboración entre hablante y oyente se convierte en imprescindible. Existe una relación directamente proporcional entre la opacidad ecoica del enunciado y la necesidad que tiene el hablante de utilizar determinados indicadores de su intención comunicativa. El hablante no necesita asegurarse una comprensión perfecta del significado irónico de sus palabras, pero sí debe confeccionar una guía, es decir, debe proporcionar las pistas suficientes para que el buen entendedor acierte.⁵⁵

Podemos establecer tres grupos temáticos dentro de esta polémica: I. La imputación de la supuesta corrupción de la Casa Real, en particular, de la Infanta Cristina. II. El amor de la Infanta hacia su marido como justificación de su propia defensa. III. El silencio como arma de defensa en el interrogatorio judicial.

En relación con el primer tema, destacamos los siguientes titulares que aparecen en los cuatro diarios elegidos.

- Jetzt auch noch die Prinzessin (TAZ, 07/01/2014) - Ahora también la princesa
- Infantin vor Gericht bringt König zum Stottern (DIE WELT, 07/01/2014) - La Infanta en el tribunal lleva al Rey al tartamudeo/balbuceo
- Spanische Monarchie- Königlich korrupt (SZ, 08/01/2014) - La monarquía española-majestuosamente/ realmente corrupta
- Korruption im spanischen Königshaus - Royale Telenovela (SZ, 11/01/2014) - Corrupción en la Casa Real Española - Una telenovela real
- Korruption bei Carlos & Co. (TAZ, 06/02/2013) – Corrupción con Carlos & Co.

La expresión *Jetzt auch noch* del primer titular es similar a la *auch das noch* que transmite una valoración exclamativa con idea de suficiencia exagerada y con carga peyorativa respecto del juicio que se emite, se puede traducir al español por el giro “¡lo que faltaba!” o “¡...por si fuera poco...y ahora encima la princesa!” Por un lado, el autor finge una queja, y por otro lado, utiliza la apelación “princesa” en sentido irónico. Si tenemos en cuenta que Alemania vive con una República Federal que desconoce la institución monárquica, la existencia de una Casa Real se entiende como un aspecto muy ajeno a su cultura y forma parte de una memoria lejana que entiende que la existencia de “príncipes” y “princesas” es un hecho que se asocia más con la fantasía de los cuentos de hadas que con la vida real.

⁵⁵ *Ibíd.*, MARIMÓN LLORCA, C., et al. (2004): pp. 237-238

El segundo titular conlleva el matiz irónico en la referencia de un acontecimiento pasado, la imagen patética del Rey en 2013 que circulaba por todos los medios de comunicación: su disculpa oficial por la caza de elefantes. Al leer este titular, el receptor establece una información negativa que procede del sentido procedimental que se genera de la imagen que dispara la secuencia encadenada de sentidos implícitos ante la situación que se proyecta en la imagen.

En los dos siguientes titulares se registra un juego de palabras *Königlich korrupt* que podemos traducir como ‘majestuosamente/ realmente corrupta’, y *Royale Telenovela*, que podemos interpretar como una ‘telenovela real’. En el primer titular el adverbio derivado de *König*- ‘rey’, que se convierte en *königlich* que puede traducirse también como ‘muy’ o ‘mucho’. El autor expresa de esta manera, por un lado, el hecho de que la Casa Real sea corrupta, y por otro lado, que la monarquía española sea ‘muy’ corrupta. En el segundo, encontramos el término *Royale* –‘real’ que podemos interpretar con las dos acepciones que recoge el DRAE⁵⁶: ‘que tiene existencia verdadera y efectiva’ y ‘perteneciente o relativo al rey o a la realeza’. La denominación *Telenovela* cumple por un lado, el papel de la ridiculización de la existencia de una monarquía en nuestra era, y por otro lado, se trata de una parodia del comportamiento de la Infanta, que recuerda a una verdadera ‘telenovela’: “la pobre esposa que se sacrifica por el amor hacia su marido”.

Por último, encontramos el titular *Carlos & Co.* Que hace alusión a una empresa, derivada del inglés... *& Co.*- una abreviación de *company*- ‘empresa’, el autor acusa implícitamente a la Casa Real de ser una empresa, y es más, una empresa corrupta que tiene un único objetivo: garantizar los beneficios económicos. Por otro lado, tenemos el tratamiento irónico a la hora de dirigirse al Rey en un tono cercano, llamándolo “Carlos”, pero con un valor irónico porque lo que pretende es distanciarse del tratamiento de cortesía reglamentario. Observamos una vez más, la actitud peyorativa de los periodistas alemanes en relación con este tema. Con el uso de este fenómeno discursivo el autor transmite la descortesía como estrategia argumentativa, como una herramienta persuasiva. Quiere convencer al lector de que la Casa Real es una institución corrupta, y de manera secundaria, el rey quedará afectado por esta situación.

La ironía y el humor ayudan al locutor moverse dentro del marco de lo políticamente correcto, sin entrar en el campo del insulto o agresión verbal. Este margen le facilita realizar

⁵⁶ Enlace en red: DRAE <http://lema.rae.es/drae/?val=royal>

críticas implícitas a las personas y sus hechos sin ser acusado, o cometer un acto ilegal por acusación, agresión o amenaza.

El segundo tema referido a la confianza de la Infanta justificada por el amor que siente hacia su marido, ha recibido muchas críticas en la prensa nacional; ahora bien, en la prensa alemana ha sido más rica en la explotación del recurso de los proverbios y de la ironía.

- Liebe macht blind (TAZ, 09/02/2014)- proverbio alemán: 'el amor es ciego'

En cuanto a las respuestas o mejor dicho, a las no – respuestas de la Infanta en el interrogatorio, podemos destacar los siguientes titulares:

- Die trickreiche Infantin (TAZ, 07/01/2014)- La Infante que sabe muchos trucos
- Prozess um Spanische Königstochter: Ich heiße Cristina und weiß von nichts (FAZ, 08/02/2014)- El proceso de la Infanta española: Me llamo Cristina y no sé nada
- Prozess um spanische Königstochter: Die liebende Frau unterschrieb alles (FAZ, 09/02/2014)- El proceso de la Infanta española: la esposa enamorada que firmó todo

Podemos observar una similitud con los titulares de la prensa española, dado que mediante la ironía se realiza una parodia a la actitud de la Infanta. En el primer titular tenemos incluso una acusación directa que se expresa con el adjetivo *trickreiche* que se refiere a un jugador que es capaz de engañar gracias a los trucos. El último titular *Ich heiße Cristina und weiß von nichts* es un discurso directo fingido por el locutor y hace referencia a una expresión utilizada generalmente por personas que se unen a un grupo anónimo de ayuda personal, como puede ser un servicio social; en otras palabras, alude a una actitud dialógica entre un informante y otro interlocutor dentro de un ámbito comunicativo de proximidad y cercanía y en el que tiene lugar un acto de apertura comunicativo con una unidad anafórica que recoge todo el valor semántico que se desarrollará a posteriori: 'hola me llamo ...y tengo un problema'.

En todos los titulares observados, la ironía ha tenido un efecto negativo, porque ha habido una burla hacia la Infanta, a su imputación o la Casa Real en general. Citando de nuevo a Alvarado, tenemos que destacar además la falta de cortesía en todos los titulares porque como

bien afirma: “[...] no se puede ser cortés cuando se amenaza la imagen social del otro”⁵⁷. No obstante, la ausencia de ironía positiva no es algo excesivamente sorprendente, porque ni la situación, es decir, la polémica en sí, permite crear una imagen positiva, ni es la necesidad del autor establecer un efecto positivo, porque no tiene “[...] la finalidad de integrarse en el grupo conversacional.”⁵⁸.

Para concluir podemos destacar tres aspectos: a) La ironía ha sido un fenómeno estratégico fundamental en los titulares relacionados con esta polémica, bien para facilitar la crítica – al estar dentro del margen lingüísticamente aceptado por la sociedad- , bien para mediatizar y sensacionalizar el tema; b) la ironía como herramienta argumentativa ha estado presente en todos los diarios, tanto conservadores como progresistas, excepto en el ABC, cuyo silencio podría ser interpretado como una postura en defensa la no culpabilidad de la Infanta Cristina; c) hemos podido observar que el humor no tiene límites en la imaginación del redactor de la noticia, es decir, ha sido un recurso muy explotado en combinación con otros como la parodia o ridiculización, proverbios, refranes, o incluso citas cinematográficas.

6. POLÉMICA III: LA INMIGRACIÓN

Bajo el lema 'inmigración' se encuentra en el DREA diferentes definiciones: ‘acción y efecto de inmigrar’⁵⁹, bajo el verbo 'inmigrar': ‘dicho del natural de un país: Llegar a otro para establecerse en él, especialmente con idea de formar nuevas colonias o domiciliarse en las ya formadas’; y ‘dicho de un animal: Instalarse en un territorio distinto del suyo originario’⁶⁰. El concepto de la inmigración, en el sentido actual y tal como lo tenemos documentado en nuestros textos, se utiliza con bastante frecuencia para referirse al traslado de un país diferente de su lugar de origen, que se ve forzado por razones económicas, como resultado de la explotación de determinados países por parte de otros, los llamados del “Primer Mundo”; difícilmente podemos hablar de la “idea de crear nuevas colonias”. Consideramos que no será nada beneficioso para la sociedad incluir dentro de estas definiciones la alusión a un “animal”, porque se puede ver reflejada en los medios de comunicación al crear una imagen bastante negativa en relación con los inmigrantes. Observaremos más adelante como se deshumaniza, es decir, se “animaliza” al inmigrante, según la imagen que se transmite de los individuos.

⁵⁷ Ibíd., ALVARADO (2005): p. 38

⁵⁸ Ibíd., ALVARADO (2005): p. 42

⁵⁹ Enlace en red: DRAE <http://lema.rae.es/drae/?val=inmigraci%C3%B3n>

⁶⁰ Ibíd. Enlace en red: DRAE

Por otro lado, la Fundeu recoge un artículo publicado en El País titulado “La palabra «inmigrante» se hereda”⁶¹, en cual se afirma que semánticamente existe una diferencia entre la definición original del DRAE y su uso real. Es decir, en el título de “extranjero” o “inmigrante”, por ejemplo, los habitantes que pertenecen económicamente a la clase alta, son llamados “extranjeros”, mientras los de la clase media-baja son “inmigrantes”.

En esta última polémica tan delicada nos centraremos principalmente en la carga valorativa de los rasgos y elementos lingüísticos que pueden aumentar el problema de discriminación, exclusión y racismo.

6.1. Lo políticamente correcto

Los titulares de esta polémica se destacan por haber empleado la estrategia del recurso conocido como “lo políticamente correcto”. Se puede entender si tenemos en cuenta que la inmigración es un tema de gran importancia en la sociedad actual. Al usar el lenguaje de forma adecuada o inadecuada, el interlocutor no arriesga únicamente la creación de una determinada imagen de un grupo socialmente minoritario, pone en peligro, también, su estatus dentro de una sociedad que no es la suya de origen. Por ese motivo consideramos que de entre las tres polémicas que nos propusimos a analizar, esta es la que necesita un tratamiento especial, es decir, hay que tener presente los efectos que puede causar el tratamiento inadecuado de la noticia, pasando por el rechazo social o la discriminación, hasta llegar a los extremos viscerales de comportamientos racistas.

Pero ¿cómo podríamos definir “lo políticamente correcto” ? Según Fuentes Rodríguez se trata de una “manifestación de una ideología impuesta por la sociedad”⁶², pero sin embargo no es una muestra de “la ideología real del grupo, sino una imagen ficticia y positiva”⁶³, es decir, se trata de un lenguaje creado por el hombre con el fin de crear una imagen artificial; la imagen se define como “concepto social, [...] afectada por las diferentes variables que se producen en la relación interactiva”⁶⁴. Mientras se distingue diferentes grupos de imagen, nos limitaremos en nuestra observación a la imagen de grupo⁶⁵, dado que tratamos un tipo de colectivo, banalmente denominado por nuestra sociedad como: los inmigrantes.

⁶¹ Ibíd., Fundeu, s.v.

⁶² FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2010): “Ideología e imagen: la ocultación en la prensa de la violencia social o lo políticamente correcto”, *Discurso & Sociedad*, 4/4 (Ejemplar dedicado a: Violencia y Discurso), pp. 853-892. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734912>, p. 854

⁶³ Ibíd., FUENTES (2010): p. 854

⁶⁴ Ibíd., FUENTES (2010): p. 856

⁶⁵ Ibíd., FUENTES (2010): p. 856

¿Cuál fue el origen de esta preocupación lingüística? El origen se remonta a los Estados Unidos y ha pasado por diferentes etapas. Umberto Eco resumió las diferentes fases de su evolución de la siguiente manera: “1) su origen izquierdoso y socialmente intencionado; 2) su reorientación hacia ocurrencias terminológicas; y 3) su aceptación y manipulación por los «neocon» y los reaccionarios”⁶⁶. Destacamos además dos movimientos filosóficos que se han relacionado con este movimiento, por un lado, el de la Escuela de Frankfurt y por otro, el de la Asociación Americana de Antropología cuyos miembros establecieron la teoría de que “toda lengua conlleva una visión específica de la realidad y que, por tanto, determina al pensamiento”⁶⁷. Un aspecto discursivo que es básico para el lenguaje políticamente correcto son los eufemismos, definido por el DRAE como: ‘Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante’⁶⁸. Sin embargo esta primera idea de “suavizar” el mensaje se ha convertido diacrónicamente en un mecanismo duramente manipulador como bien afirma Martínez: “La capacidad en parte ocultadora y «filtrante» del eufemismo se ha aprovechado para hurtar la información y maquillar la cara más dura de la realidad. Un veneno en papel de regalo”⁶⁹.

Pero antes de tratar ciertos aspectos lingüísticos como resultado la imagen de nuestro grupo, nos preguntamos ¿cuáles son las razones para la evolución de esta “hipersensibilidad” lingüística? Según Norman Fairclough, son tres los aspectos relacionados con su evolución: a) su relación con la historia y el cambio social en el contexto socio-histórico de la polémica, b) su relación con la cultura, el lenguaje y otros elementos de la vida social, y por último c) su relación con el éxito político⁷⁰.

6.2. El análisis de los titulares

6.2.1. La imagen del “inmigrante” y los eufemismos

Volviendo al aspecto de las consecuencias o efectos de la forma del tratamiento o denominación de las personas inmigradas, podemos afirmar que la imagen del “inmigrante”

⁶⁶ MARTÍNEZ, J.A.: “El lenguaje (políticamente) correcto”, Oviedo, Universidad, lección inaugural del curso 2006-2007. Enlace en red: <http://www.pensamientocritico.org/josmar1106.html>

⁶⁷ *Ibid.*, MARTÍNEZ

⁶⁸ DRAE: <http://lema.rae.es/drae/?val=eufemismo>

⁶⁹ *Ibid.*, MARTÍNEZ

⁷⁰ FAIRCLOUGH, N. (2009): ““Políticamente correcto”: la política de la lengua y la cultura”, *Discurso & Sociedad* 3/3, pp. 495-512. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3738115>, pp. 497-498

tal y como aparece en los titulares de la prensa puede resultar perjudicial o incluso discriminatorio para el individuo o grupo, en palabras de Fairclough:

Los discursos incluyen no sólo las representaciones acerca de cómo son las cosas, sino también representaciones de cómo podrían ser las cosas, o ‘imaginarios’. Pueden representar o imaginar redes interconectadas de actividades, instrumentos, objetos, sujetos en relaciones sociales, tiempos y lugares, valores, etc. Como imaginarios, pueden ser puestos en acto o realizados como redes concretas de actividades, sujetos, tiempos y lugares, valores, etc. – pueden convertirse en maneras concretas de actuar e interactuar.⁷¹

Esta paradoja tiene su explicación en el uso arbitrario, es decir, mientras el hablante emplea lo políticamente correcto conscientemente con el objetivo de mostrar más sensibilidad o respeto hacia un grupo minoritario, está en el mismo tiempo enmascarando una realidad, e incluso creando nuevos eufemismos que ocultan “los tabúes sociales actuales”⁷². Y es más, nos arriesgamos a decir que mientras el hablante piensa hablar de forma políticamente correcta, en muchas ocasiones está creando realmente un lenguaje discriminatorio. Para repetir, el empleo es arbitrario y por lo tanto, no tiene ninguna validez oficial ni se incluye la opinión de los individuos o grupos afectados. En este sentido Fuentes Rodríguez hace una distinción entre lo cortés y descortés y afirma: “Puede darse el caso de que la imagen social legitime como apropiado y cortés para el grupo lo que para el individuo objeto de discurso sea descortés”⁷³. En otras palabras, mientras el hablante crea que se expresa de forma adecuada, respetuosa y protege así un individuo o grupo, lo que realmente hace es ocultar un problema social y, a veces, crear nuevos aspectos discriminatorios. Observamos al respecto los siguientes titulares.

- Cinco «sin papeles» se suben seis horas a la valla de Melilla (ABC 03/02/2014)
- Ceuta registra el mayor intento de salto de sin papeles esta madrugada (EL PAÍS 04/03/2014)
- El jeroglífico de los 40.000 sin papeles (EL PAÍS 05/03/2014)
- España y Marruecos evitan el salto de un millar de sin papeles de la valla de Melilla (EL PAÍS 27/03/2014)
- CEAR alerta de que la mitad de los sin papeles que saltan la valla son refugiados (EL PAÍS 28/03/2014)

⁷¹ *Ibíd.*, FAIRCLOUGH (2009): p. 505

⁷² *Ibíd.*, FUENTES (2010): p. 858

⁷³ *Ibíd.*, FUENTES (2010): p. 861

- Traslados a Rabat 200 sin papeles tras los asaltos a la valla (ABC 30/03/2014)

El autor-periodista, independientemente de la ideología de su diario, parece haber encontrado la alternativa perfecta, o sea, lo políticamente correcto a la muy discutida denominación 'inmigrante ilegal', la cual parece ser ya un clásico entre las palabras tabúes. Sin embargo, es sorprendente la sustitución por 'sin papeles'. Hablar de individuos o grupos minoritarios de esta forma conlleva claramente una discriminación implícita, y es por tanto un acto racista. La imagen que se crea de estas personas está vinculada con la ilegalidad y además se les reduce a casi objetos. El autor omite la denominación “persona”, “ser humano” o “gente” y lo sustituye por “sin papeles”, simplemente “inmigrantes” o “refugiados”, podemos hablar también de neologismos eufemísticos, como bien muestran los siguientes titulares:

- Fernández dice que los inmigrantes tienen que entrar legalmente en España y no usando la fuerza (EL MUNDO 24/02/2014)
- Interior prohíbe utilizar pelotas de goma contra los inmigrantes en Ceuta y Melilla (PÚBLICO 25/02/2014)
- «Hay agentes que se tiraron al mar para sacar a inmigrantes» (ABC 06/03/2014)

En otros casos, se omite por completo el agente, es decir, se alude a la persona solamente como sufre, y por eso podemos hablar de discriminación por ocultación:

- Sufre graves heridas en un brazo al intentar saltar la valla de Melilla (PÚBLICO 18/03/2014)

En el siguiente titular se utiliza un acto acusatorio para marcar la distinción entre “persona” e “inmigrante”, con un valor despectivo y una carga negativa para el último:

- Vacunadas 226 personas en el CETI que pudieron entrar en contacto con un inmigrante con meningitis (PÚBLICO 21/03/2014)

Al parecer hay una clara tendencia para evitar denominar a los seres inmigrados como “personas”, 226 personas vacunadas por culpa no de una persona enferma, sino un

inmigrante, pero más llamativo es la acusación directa realizada por el periodistas, que nos lleva directamente al siguiente titular:

- Inmigrante bueno, inmigrante malo (EL PAÍS 27/03/2014)

Podemos hablar aquí de un claro caso de deshumanización de los seres que se ven obligados a cambiar su país natal por diversas razones como la guerra o la pobreza, reduciéndolos a dos categorías poco humanas, tal vez porque el “periodista cree solidarizarse con el público y ser la voz de la sociedad”⁷⁴.

En algunos titulares figura otro tratamiento: el término 'subsaharianos' que es un pretendido eufemismo, dado que se refiere a las personas pertenecientes de África, pero sin determinar el país de origen:

- Cerca de 800 subsaharianos intentan saltar la valla de Melilla (PÚBLICO 28/03/2014)
- Agentes marroquíes entran en Melilla para llevarse de vuelta a los subsaharianos (EL PAÍS 31/03/2014)

Con esta generalización el autor juzga el conjunto de los habitantes de un continente y difumina así la realidad; por lo tanto, no podemos hablar de una cortesía sino de una fórmula que crea estereotipos, es decir, una determinada imagen de las personas de origen africano. Al parecer el esfuerzo de lo políticamente correcto provoca muy a menudo un efecto contrario y por eso podemos retomar la afirmación de nuestra lingüista al hablar de “una clara muestra de hipocresía”⁷⁵.

Otro aspecto llamativo es la extrema exageración de algunos conceptos que encontramos en nuestros titulares, o como lo define el profesor Bañón la creación de una “esquizofrenia funcional y discursiva”⁷⁶, por parte de los medios de comunicación mediante de ciertas palabras y cifras como veremos a continuación:

- Ceuta registra el mayor intento de salto de sin papeles esta madrugada (EL PAÍS 04/03/2014)

⁷⁴ *Ibíd.*, FUENTES (2010): p. 879

⁷⁵ *Ibíd.*, FUENTES (2010): p. 854

⁷⁶ BAÑÓN HERNÁNDEZ, A.M. (2007): “Los medios como mediadores interculturales. A modo de presentación.”, BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. M. (ed.) *Discurso periodístico y procesos migratorios*/, pp. 7-26. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2688581>, p. 14

- El ministro del Interior acude a Ceuta y Melilla ante la situación “de emergencia” (EL PAÍS 05/03/2014)
- Interior eleva a “cuestión de Estado” la crisis migratoria de Ceuta y Melilla (EL PAÍS 06/03/2014)
- Los subsaharianos que saltaron a Melilla este año son el triple que en 2013 (EL PAÍS 18/03/2014)
- Salto masivo en Melilla (EL PAÍS 18/03/2014)
- Cientos de inmigrantes entran en Melilla en un salto masivo de la valla (PÚBLICO 18/03/2014)
- Marruecos cierra la frontera de Melilla ante un salto masivo de inmigrantes (EL PAÍS 22/03/2014)
- Nuevo intento de entrada masiva de inmigrantes a Melilla (ABC 22/03/2014)
- Marruecos evita otro asalto masivo a Melilla de 2.000 subsaharianos (ABC 28/03/2014)
- Denuncian la llegada masiva de personas procedentes de las fronteras de Ceuta y Melilla (ABC 31/03/2014)

El periodista dramatiza la situación con términos como “masivo”, “crisis migratoria”, “situación de emergencia” o destaca palabras arbitrarias como “cientos” o “triple”, y subraya la continua repetición de estas entradas con 'nuevo intento', 'el mayor intento' o 'otro asalto'. Este tipo de exageración crea un miedo y pánico en la sociedad, de ahí el término 'esquizofrenia'; y difumina así la realidad a costa de las personas inmigradas, que se convierten en peligro. Como consecuencia de esta imagen 'peligrosa' se elaboran ciertos prejuicios en la sociedad que terminan reflejarse en un comportamiento implícito y explícito de racismo. En algunos titulares observamos inculco la relación directa con el 'peligro':

- Inmigración y distorsión (EL MUNDO 22/02/2014)
- Cuando el peligro es que la frontera se convierta en un coladero (EL MUNDO 24/02/2014)
- El violento asalto a la valla en Melilla (EL MUNDO 24/02/2014)
- Asalto «muy violento» de cien inmigrantes a la valla de Melilla (ABC 24/02/2014)
- Interior alerta de que 'la división y las críticas internas son el mejor regalo a las mafias de inmigrantes' (EL MUNDO 01/03/2014)
- Marruecos frena la entrada a Melilla de un vehículo kamikaze con 17 inmigrantes (PÚBLICO 06/03/2014)

Podemos ver una vez más el poder de la argumentación que sirve para persuadir y convencer al lector de los peligros de la inmigración, o sea de forma explícita, incluyen en el

titular directamente el sustantivo 'peligro', el adjetivo 'violento' o de forma más implícito con términos como 'distorsión', 'mafia' o 'kamikaze'. Fuente García afirma al respecto:

Una de las características que define la construcción mediática de los inmigrantes es su presentación como un problema: este colectivo continuamente causa o sufre graves problemas sociales [...] para construir una imagen concreta de determinados grupos sociales [...] las expresiones seleccionadas por los medios de comunicación representan una toma de postura por parte del locutor periodístico. Pero, además, hay que atender a los sustantivos que se aplican sistemáticamente a este colectivo.⁷⁷

Para terminar este apartado podemos resumir algunas ideas principales: a) ciertos términos como “inmigrante” o “subsahariano” son solo algunos de los conceptos que ya no corresponden a su descripción semántica originaria, al estar en permanente contacto con expresiones peyorativas y situaciones complicadas como es el caso de los problemas fronterizos o la delincuencia; b) la intención de presentar al “inmigrante” de una forma determinada depende de la ideología del autor, sin embargo, no pudimos observar mayores diferencias entre un diario y otro, las consecuencias son más que graves puesto que la generalización crea estereotipos que resulta ser discriminatorio; c) aunque parezca que el autor esté comprometido con el lenguaje políticamente correcto, ignora que crea una imagen negativa prejudicial del otro mediante eufemismos.

6.3. El contraste intercultural

Los titulares de la prensa alemana al parecer crean otra imagen, distinta de la de la prensa nacional, de las personas inmigradas que a primera vista aparece ni positiva ni negativa sino más bien con la finalidad de crear una función empática entre sus lectores. El término 'inmigrante' en alemán *Immigrant* es sustituido por *Flüchtling*- 'refugiado', también bajo la composición de elementos, por ejemplo en *Flüchtlingspolitik*- 'política de refugiados'. Observamos este tratamiento en 16 de los 19 titulares relacionados con esta polémica.

El DRAE define el término 'refugiado' de la siguiente manera: 'Persona que, a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ve obligada a buscar

⁷⁷ FUENTE GARCÍA, M. (2006): “La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración”, Tesis doctoral dirigida por Salvador Gutiérrez Ordóñez, Universidad de León (2006). Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1361>, pp. 336- 337

refugio fuera de su país⁷⁸; destacamos la idea de que la persona se ve obligado a cambiar de país. De esta forma el periodista se apoya en la imagen de urgencia, necesidad y obligación que fuerza a las personas de huir de sus países natales. En alemán el término *Immigrant* tiene un valor añadido negativo como en español, peor aún es la carga semánticamente negativa de *Ausländer* - 'extranjero' o *Einwanderer*- 'inmigrado' por lo tanto, podríamos suponer una intención consciente del uso de un lenguaje políticamente correcto por parte de los periodistas alemanes. No obstante, la elección del término 'refugiado' también será utilizado de forma metafórica y tendrá con apoyo de otras unidades lingüísticas, como por ejemplo los verbos que le acompañan, un efecto negativo, similar al término 'inmigrante'.

- Flüchtlinge dringen in spanische Exklave ein (SZ 15/01/14)- Refugiados invaden (entran violentamente) en el enclave español
- Flüchtlinge ertrinken bei Massenansturm auf Enklave (DIE WELT 06/02/14)-Refugiados mueren ahogados en un asalto masivo en el enclave
- Mittelmeer: Flüchtlinge ertrinken vor spanischer Exklave Ceuta (FAZ 06/02/14)- Mediterráneo: Refugiados mueren ahogados ante el enclave de Ceuta
- Antetítulo: Schwimmende Flüchtlinge vor Ceuta (SZ 13/02/14)- Refugiados a nado ante Ceuta
- Antetítulo: Flüchtlingsunglück vor Ceuta (TAZ 16/02/14)- Accidente (desgracia/ catástrofe) de refugiados ante Ceuta
- Flüchtlinge ertrinken auf der Flucht vor der Polizei (SZ 16/02/14)- Refugiados mueren ahogados en la huida de la policía
- Tausende Flüchtlinge wollen über Marokko in die EU (SZ 17/02/14)- Miles de refugiados quieren llegar a la UE desde Marruecos
- Flüchtlinge stürmen Grenzzaun (TAZ 17/02/14)- Refugiados atacan/ asaltan la valla
- Antetítulo: Guardia Civil gegen Flüchtlinge (TAZ 21/02/14)- La Guardia Civil contra los refugiados
- Hundert Flüchtlinge überwinden Grenze nach Melilla (SZ 24/02/14)- Cientos de refugiados superan/vencen la frontera hacia Melilla
- Flüchtlingsansturm in Melilla: Notfalls mit Gewalt über den blutigen Zaun (FAZ 25/02/2014)- Asalto de refugiados en Melilla: En caso necesario (si no hay otro remedio) con violencia encima de la valla ensangrentada
- Antetítulo: Europäische Flüchtlingspolitik (TAZ 26/02/14) – Política europea de los refugiados
- Antetítulo: Flüchtlingsansturm auf Ceuta und Melilla (SZ 02/03/14)- Asalto de refugiados en Ceuta y Melilla

⁷⁸ DRAE. Enlace en red: <http://lema.rae.es/drae/?val=refugiado>

- Antetítulo: Flüchtlingsunglück bei Ceuta (SZ 04/03/14)- Accidente (desgracia/ catástrofe) de refugiados en Ceuta

Podemos dividir nuestros titulares de la prensa alemana en dos grupos: los que buscan únicamente la empatía del lector y critican al mismo tiempo el comportamiento de los poderes, y por otro lado, los que llevan una connotación negativa, peyorativa y exageran los 'asaltos' de la valle criminalizando a las personas.

El término *Flüchtlingsunglück* es definitivamente una expresión empática dado que *Unglück* significa 'desgracia', 'catástrofe' pero también 'miseria' o 'ruina'. El autor muestra así su solidaridad hacia la muerte de estas personas y critica así implícitamente a los culpables. Mientras la expresión *Flüchtlingsansturm* conlleva un mensaje negativo y peyorativo, puesto que *Ansturm* significa 'asalta' en el sentido masivo y mayormente agresivo. El periodista realiza una exageración de los hechos que pueden tener distintas finalidades como por ejemplo atemorizar al lector, que por su parte tendrá como consecuencia un llamamiento implícito al receptor para que éste se movilice en contra de la llegada de estas personas. Nos encontramos una vez más ante un intento de crear un tipo de esquizofrenia en la sociedad relacionado con las personas inmigradas. Podemos subrayar además la racionalización implícita de estas personas calificándolas como peligrosas, como por ejemplo en el titular donde aparece el verbo *dringen... ein* de *eindringen*- 'entrar violentamente' que causa la imagen de una invasión ilegal, mientras el periodista podía haber sustituido el término por otros como vemos en otro titular donde el autor prefiere utilizar el verbo más cortés como *überwinden*- 'superar' o 'vencer' haciendo alusión a un logro merecido después de un esfuerzo enorme. Como bien afirman los investigadores del mensaje periodístico Gilberto Concepción et al. al respecto de esta representación:

En “Los inmigrantes asaltan (o saltan) la valla” se predispone al lector a dar por bueno un guión predeterminado que establece una relación maniquea. La presentación de la entrada irregular va a someterse a un patrón de interpretación unidireccional que vincula inmigración y delincuencia e insiste en la imagen de la invasión.⁷⁹

⁷⁹ CONCEPCIÓN SEPÚLVEDA et al. (2008): “Niveles semánticos de las representaciones sociales de la inmigración subsahariana: los sucesos de Ceuta y Melilla según ABC”, Estudios sobre el mensaje periodístico 14, , pp. 129-148. Enlace en red: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_14/Sum/3-07.pdf, p. 133.

Y es más, en el diario conservador FAZ, encontramos un mensaje de acusación y violencia explícita donde el periodista establece una imagen terrorífica de las personas y del 'asalto' como podemos ver:

- Flüchtlingsansturm in Melilla: Notfalls mit Gewalt über den blutigen Zaun (FAZ 25/02/2014)- Asalto de refugiados en Melilla: En caso necesario (si no hay otro remedio) con violencia encima de la valla ensangrentada

El autor afirma explícitamente que los 'refugiados' no dudan en utilizar la violencia (en caso de necesidad) y añade una imagen de terror con la expresión 'la valle ensangrentada' como resultado de los actos violentos causados por ellos mismos, y citamos de nuevo a Gilberto Concepción et al.: “La naturaleza estereotipada de estos temas puede articularse de forma algo más abstracta y general: las minorías causan problemas, las autoridades españolas ayudan y controlan la inmigración y la expulsión de los inmigrantes vuelve a generar problemas.”⁸⁰

Ya anticipamos que la elección del término 'refugiado' se asimilará a otras expresiones como “inmigrante” o “subsahariano” y por tanto, aunque esté utilizado según una conciencia políticamente correcta, el término adapta semánticamente la imagen peyorativa o en palabras de Concepción: “la metaforización del inmigrante rebaja su identidad al nivel de la despersonalización de los fenómenos climáticos y de la animalización”⁸¹. Lo que en un principio pareció políticamente correcto y poco negativo resulta en algunos ejemplos igualmente descortés y prejudicial, es decir deshumanizante.

También destacamos el empleo de hipérbolos y metáforas que transmiten la imagen de amenaza, peligro y violencia.

- Flüchtlinge ertrinken bei Massenansturm auf Exklave (DIE WELT 06/02/14)- Refugiados mueren ahogados en un asalto masivo en el enclave
- Tausende Flüchtlinge wollen über Marokko in die EU (SZ 17/02/14)- Miles de refugiados quieren llegar a la UE desde Marruecos
- Massenflucht verhindert (TAZ 04/03/14)- Evitada la fuga/huida en masa

⁸⁰ *Ibíd.*, CONCEPCIÓN et al. (2008): p. 134

⁸¹ *Ibíd.*, CONCEPCIÓN et al. (2008): p. 134

Con términos como “masivo”, “gran masa” o cifras arbitrarias como “miles de” se transmite la imagen de ataque casi apocalíptico de las personas que intentan cruzar la valla incrementando el alarma social, en algunos casos sobreponiendo incluso esta llegada “masiva”, es decir, la sobredimensión de la inmigración a la noticia de la muerte de algunas de estas personas. Pero podemos observar también algunas diferencias entre los titulares de la prensa española y la alemana, se trata de la crítica directa, explícita y dura, por un lado, hacia las fuerzas españolas en particular y por otro lado, hacia las europeas en general. Es decir, el periodista convierte una vez más, una polémica que se lleva a cabo fuera de su país a la conciencia europea, para así buscar la responsabilidad en todos los miembros de la UE y no únicamente en los de las naciones extranjeras. Es decir, en vez de distanciarse se incluye a sí mismo, y también a su lector en el problema apelando a la comunidad europea.

- Antetítulo: Europas blutige Außengrenze- La frontera ensangrentada de Europa
Die Berliner Menschenfalle- La trampa humana berlinesa
Subtítulo: Der Zaun um Marokkos spanische Enklaven soll Flüchtlinge fernhalten. Er ist scharf genug, um Sehnen und Bänder zu durchtrennen – und kommt aus Berlin (TAZ 05/03/14)- La valla alrededor del enclave español de Marruecos intenta mantener alejado a los refugiados. Es suficientemente afilada para cortar tendones y ligamentos- y viene de Berlín.

El periodista acusa a Europa por tener una “frontera ensangrentada” y también a Alemania al sacar a la luz el origen de la valla. El autor se refiere al propio objeto de la valla y no a las normas que se llevan a cabo, sin embargo tiene la finalidad de involucrar a su propio país para dar al lector una sensación de inclusión y no solamente de observación. El mensaje implícito del titular puede ser el siguiente: “somos cómplices y tenemos que hacer algo”, “estamos implicados y no podemos cerrar los ojos” o incluso “somos los principales responsables y hay que actuar”. En otros titulares vemos también como se destaca la responsabilidad europea al hablar de una política y circunstancia europea.

- Antetítulo: Außengrenze der Europäischen Union (TAZ 07/02/14)-Frontera externa de la UE
Tausende Flüchtlinge wollen über Marokko in die EU (SZ 17/02/ 2014)- Miles de refugiados quieren llegar a la UE desde Marruecos
- Antetítulo: Europäische Flüchtlingspolitik (TAZ 26/02/14)- Política europea de los refugiados
Antetítulo: Europäischer Grenzzaun in Afrika (TAZ 04/03/14)- Valle de frontera europea en África

Lamentablemente esta conciencia de la implicación de la comunidad europea en casos tan complicados como es el problema de la valla no está presente en todos los diarios. Podemos ver que se trata como una polémica europea únicamente en los diarios más progresistas SZ y TAZ, estos apelan así a la solidaridad de sus lectores en particular, y de los miembros europeos en general. El distanciamiento en otros casos, sobre todo de la prensa más conservadora, asegura una posición más pasiva de un acontecimiento “lejano” que no implica la responsabilidad ni humana ni política de los autores y sus lectores. Claro está que un tratamiento de esta característica puede tener también un efecto contrario, es decir, transmitiendo el problema como grave y a nivel europeo puede causar una exageración de la idea de amenaza y peligro para toda la UE, en otras palabras, con una hiperbolización de esta naturaleza la esquizofrenia a nivel internacional estaría asegurado.

Podemos concluir lo siguiente: los periodistas aunque utilicen consciente o inconscientemente un lenguaje políticamente correcto para evitar expresiones como “inmigrantes ilegales” por “refugiados” por no significa que estén respetando a las personas que se ven obligadas a inmigrar; al contrario, se crean nuevos términos que sirven para deshumanizar a estas personas y crear nuevos estereotipos o imágenes, como es el caso de los “subsaharianos”, o mejor aún de los “refugiados” que se convierten en “criminales”, “mafiosos” o incluso en “terroristas”, pensamos en nuestro titular del vehículo “kamikaze”.

Esta criminalización y victimización de estos grupos convierte nuestra sociedad en una sociedad esquizofrénica que pierde por completo el sentimiento de compasión humana y se siente amenazada por el “otro”, es decir, estas personas que son como “animales” “asaltando” la valla y poniendo en peligro la nación. Los mecanismos discursivos que se han empleado en el tratamiento de la información para provocar este miedo tienen un alcance muy similar en ambas culturas: el recurso de la hipérbole mediante términos como “masivo”, “en masa” o cifras arbitrarias como “cientos” o “miles” son solo algunos de los que provocan el conflicto mental, ni si quiera hemos recogido una mención mínima dirigida a los aspectos positivos o meliorativos.

En la prensa progresista alemana, se concentra la mirada hacia la autocrítica y autoculpabilidad para buscar un efecto de empatía y solidaridad al incluir a su lector en el problema de forma explícita, nos referimos a la imagen creada de la UE como culpable. Por tanto, no podemos afirmar que los titulares han tratado de forma homogénea el mismo objetivo: crear y reforzar la imagen del “inmigrante peligroso”. Aunque desde un punto de vista lingüístico los mecanismos discursivos, tales como la ocultación y difuminación,

incluyendo el supuesto lenguaje políticamente correcto, han sido unas estrategias que se han tratado de forma muy similar en ambas culturas.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

Las noticias, ya sean las de la prensa española o alemana, incluyen siempre una ideología, la tendencia general consiste en hacerlo de manera implícita, aunque también de forma explícita, las menos frecuentes. No quiere decir que la ideología del periódico, como lo calificamos al principio, sea precisamente la que recoge en los titulares. Es decir el uso de ironía para la ridiculización de la Infanta Cristina por parte de los dos grupos ideológicos, lo que podemos interpretar como una crítica hacia la Casa Real y a los escándalos de corrupción. En este caso ha sido sorprendente que la mayoría de los diarios conservadores, aunque no todos, optaron una posición crítica pese a su ideología. No obstante, en el sentido opuesto hemos visto también una actitud escandalosa, en el hecho de que tanto la tendencia conservadora como progresista de la prensa alemana y española, deshumanizara a las personas inmigradas de la misma manera, al utilizar, por ejemplo, el eufemismo “sin papeles” y, de esta manera, reducir a estos individuos en algo poco humano, utilizando también otros términos peyorativos y descorteses.

En otras ocasiones, la posición ideológica ha sido claramente reflejada, o bien por la omisión total de una noticia, como ha sido en el caso de la ausencia total de ironía respecto de la Infanta Cristina en el diario ABC o la omisión absoluta de la nueva ley de aborto en el diario conservador FAZ, que, además de la ausencia, se utilizó la estrategia de difuminación al informar únicamente sobre los “ataques” del grupo Femen con respecto a la polémica.

Desde un punto de vista microestructural, la nominalización, la encapsulación y los marcadores de foco, en concreto los adverbios, han desempeñado un papel importante en la construcción de los titulares, generalmente han adquirido una función semántica con determinada finalidad argumentativa persuasiva.

Estos aspectos son sólo una pequeña parte de la amplitud de los fenómenos existentes que tienen que ver con la argumentación en la prensa. Lo importante es destacar esta riqueza de elementos microestructurales que tienen siempre una función macroestructural, sea de forma directa o indirecta. El autor en su discurso escrito u oral, transmite con cada pequeña unidad lingüística su posición personal y utiliza según sus necesidades las estrategias argumentativas apropiadas. Ahora bien, el periodista no es un autor cualquiera, tiene una gran

responsabilidad y desempeña un papel fundamental en nuestra sociedad. Vivimos en una era en que los medios de comunicación se convierten en “profeta” de las masas y donde los efectos que pueden causar los discursos pueden resultar apocalípticos, ya hemos mencionado la teoría de la sociedad esquizofrénica que vive en continua amenaza del “otro”.

En la polémica del “aborto”, los diarios conservadores presentan a una mujer que se convierte en ocasiones en “criminal”, los defensores del aborto en “asesinos” y la oposición política en “cómplice”; en los diarios progresistas, el gobierno se representa como un “dictador”, las mujeres en sus “víctimas” y las voces opositoras en “heroínas”.

Las imágenes de nuestra segunda polémica son más homogéneas, la Infanta Cristina se presenta como “tonta”, “necia”, pero ante nada como una “farsante” que desempeña el papel de “inocente”.

En nuestra última polémica, las imágenes son muy diversas aunque predomina el valor negativo que transfiere a la persona inmigrada como “ilegal”, “criminal”, “violador” o incluso “terrorista”, con atributos antihumanos y animalescos, solo en escasas ocasiones se les concede una imagen menos agresiva, la de la “víctima”.

Para contrastar algunos aspectos de los diarios españoles frente a los alemanes podemos decir que las imágenes son bastante parecidas, aunque existe una voz más crítica y directa en la prensa alemana. Los creadores “dictatoriales” de la ley de aborto están acusados con el mismo tratamiento, igual sucede con los opositores “rebeldes” del grupo Femen, la Infanta tiene las mismas características de “cómplice ignorante” y los inmigrados, a pesar del uso de un lenguaje distinto, como con la noción *Flüchtlinge*- “refugiados”, en la mayoría de los titulares, están deshumanizados y estereotipados de la misma manera.

Sin embargo, hay una visión más generalizadora, es decir, el periodista alemán no convierte las polémicas en asunto de lucha o digresión entre los partidos y políticos, y por tanto, tampoco toma posición, es decir, no politiza los problemas para favorecer a su partido político, al contrario, apenas se mencionan nombres de partidos o políticos y es más, en la mayoría de los titulares se habla del Gobierno, o simplemente de España. Este hecho tiene, por un lado, la ventaja de convertir una decisión tomada por el gobierno, sea cual sea su ideología, en un problema de todo del país, que, por su parte, podría perjudicar a la imagen de éste internacionalmente. Los gobiernos podrían ser más conscientes de sus responsabilidades y de las imágenes que crean de su nación en el exterior. Por otro lado, hay que contar con la desventaja de que la sociedad alemana no conozca con más profundidad a los mayores

responsables de las decisiones tomadas y que se ofrezca una imagen estereotipada de los españoles como conjunto.

En más de una ocasión pudimos ver también el espíritu europeísta en la prensa alemana que tiene la finalidad de crear una sensación de solidaridad, dado que es una apelación a la comunidad de los ciudadanos europeos que deben tomar conciencia de los hechos sucedidos en el exterior, aun siendo parte del conjunto. Creemos que esta estrategia puede tener más que un efecto positivo: la conciencia de responsabilidad común para reaccionar juntos en contra de las injusticias, la idea de solidaridad y hermandad para movilizarse también desde el exterior, borrar la idea de fronteras, etc. Sin embargo, si este comportamiento es utilizado en el sentido opuesto, puede tener también una faceta peligrosa, como las imágenes apocalípticas de los inmigrantes creados artificialmente para asustar a la sociedad y que, en conjunto se movilice como reacción a esta “amenaza”.

Todos estos aspectos nos muestran la importancia del análisis del discurso, puesto que del uso del lenguaje depende la construcción de ciertos modelos cognitivos y sociales. Una vez analizados los resultados, pueden ser utilizados para adoptar una postura crítica y luchar contra importantes problemas sociales, donde el lingüista juega un papel primordial, como bien afirma Van Dijk: “ahora podemos por fin intentar aplicar nuestra penetración en las estructuras y funciones del discurso al contexto social y cultural. [...] En ese caso, los puntos importantes serán dictados [...] por las demandas de nuestra responsabilidad social.”⁸² En este sentido solo nos queda por decir que no existe ninguna satisfacción mayor, a la de haber contribuido aunque sea una parte en miniatura a la mejora de nuestra sociedad.

⁸² VAN DIJK, T.A. (1992). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. (2nd ed.). Barcelona: ediciones Paidós, p. 294.

8. Listado de referencias bibliográficas

ALCAIDE LARA, E.R., (2004), “La ironía, recurso argumentativo en el discurso político”, *RILCE: Revista de filología hispánica*, 20/ 2.

ALGER, D. (2009), “¿Puede suplir Internet la merma democrática que supone el declive de los medios de comunicación?”, *Temas para el debate* 177-178 (ag.-sept.), (ag.-sept.), pp.31 - 37. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3027079>. [1 de Marzo 2014].

ALVARADO ORTEGA, M. B. (2005), “La ironía y la cortesía: una aproximación desde sus efectos”, *Estudios de lingüística* 19, pp. 33-46. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1963121>. [1 de Abril 2014].

BAÑÓN HERNÁNDEZ, A.M. (2007): “Los medios como mediadores interculturales. A modo de presentación.”, BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. M. (ed.) *Discurso periodístico y procesos migratorios*, pp. 7-26. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2688581>. [1 de mayo 2014].

BORREGUERO ZULUOAGA, M. (2006), “Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística), *Cuadernos de Filología Italiana* 13, pp.73 -95, Enlace en red: <http://revistas.ucm.es/index.php/CFIT/article/view/CFIT0606110073A/16970>. [2 de Marzo 2014].

CARDOSO, G. (2011), “Más allá de Internet y de los medios de comunicación de masas. El nacimiento de la comunicación en red”, *Cuadernos de comunicación e innovación* 86, pp. 14-22. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3431182>. [2 de Abril 2014].

CASADO VELARDE, M. (1978), “La transformación nominal, un rasgo de estilo de la lengua periodística”, *Cuadernos de Investigación Filológica* 4, pp. 101-112. Enlace en red: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=68893&orden=73797. [2 de Mayo 2014].

CHOMSKY, N. HERMAN, E. S. (1988), *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*, New York, Pantheon Books.

CHOMSKY, N., “Estrategias de manipulación mediática”, *Ética e filosofía do direito*. Enlace en red: <http://www.chomsky.info/>. [13 de Marzo 2014].

CONCEPCIÓN SEPÚLVEDA et al. (2008): “Niveles semánticos de las representaciones sociales de la inmigración subsahariana: los sucesos de Ceuta y Melilla según ABC”, *Estudios sobre el mensaje periodístico* 14, pp. 129-148. Enlace en red: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_14/Sum/3-07.pdf. [3 de Abril 2014].

CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*, Madrid, Arco/Libros.

CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (2003): *¿Qué es el Análisis del Discurso?*, Barcelona, Octaedro.

DIEGO VALLEJO, V. M. (1982), “La crisis española de 1909 a través de la prensa alemana”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 179, Cuaderno 2, pp. 315-364. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=16680>. [3 de Mayo 2014].

FAIRCLOUGH, N. (2009): ““Políticamente correcto”: la política de la lengua y la cultura”, *Discurso & Sociedad* 3/3, pp. 495-512. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3738115>. [4 de Marzo 2014].

FOUCAULT, M. (1988), “El sujeto y el poder”, *Revista Mexicana de Sociología* 50/ 3, pp. 3-20. Enlace en red: <http://links.jstor.org/sicisici=01882503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2A>. [4 de Abril 2014].

FUENTE GARCÍA, M. (2006): “La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración”, Tesis doctoral dirigida por Salvador Gutiérrez Ordóñez, Universidad de León (2006). Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1361>. [4 de Mayo 2014].

FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2010): “Ideología e imagen: la ocultación en la prensa de la violencia social o lo políticamente correcto”, *Discurso & Sociedad*, 4/4 (Ejemplar dedicado a: Violencia y Discurso), pp. 853-892. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734912>. [5 de Marzo 2014].

GARRIDO MEDINA, J. (1993a), “Operadores epistémicos y conectores contextuales”, *Diálogos Hispánicos de Ámsterdam* 12, pp. 5-50. Reproducido en *Espéculo* 10, 1998. Enlace en red: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero10/operador.html>. [5 de Abril 2014].

GONZÁLEZ RUIZ, R. (2008), “Las nominalizaciones como estrategia de manipulación informativa en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual”, en OLZA, I. et alii (coord.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 247- 259. Enlace en red: <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>. [5 de Mayo 2014].

GÓMEZ- JORDANA FERARY, S. (2007), “Empleo irónico del proverbio”, *Thélème: Revista complutense de estudios franceses* 22, pp. 109-124.

HAUBRICH, W. (2009), “La transición española en la prensa alemana. El caso de "Frankfurter Allgemeine"”, QUIROSA, R. (ed.) *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición 2009*, pp. 297-305. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4662827>. [6 de Marzo 2014].

MARIMÓN LLORCA, C., PADILLA GARCÍA, X. A., RUIZ GURILLO, L., TIMOFEEVA, L. (2004), “El proyecto GRIALE para la ironía en español: conceptos previos”, *Estudios de lingüística* 18, pp. 231-242. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1375816>. [6 de Abril 2014].

MARTÍNEZ, J.A.: “El lenguaje (políticamente) correcto”, Oviedo, Universidad, lección inaugural del curso 2006-2007. Enlace en red: <http://www.pensamientocritico.org/josmar1106.html>. [6 de Mayo 2014].

MAZA CASTÁN, V. (2002), “La imagen de España en la prensa liberal y conservadora alemana a mediados del siglo XIX”, *Del periódico a la Sociedad de la Información* 3, pp. 85-96. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=299293>. [7 de Marzo 2014].

RUIZ ESCUDERO, I. (2007), “Las relaciones entre la República Federal Alemana y el Régimen Franquista tras la Segunda Guerra Mundial a través de la prensa española (1945-1958)”, *Historia Actual Online* 12, pp.133-141. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2479447>. [7 de Abril 2014].

SANZ DÍAZ, C. (2007), “Das spanische Wunder: la transición española vista por la prensa alemana”, QUIROSA, R., L.C. Navarro y C. R. García (eds.), *El papel de los medios de comunicación*, Congreso Internacional Historia de la Transición en España 3/2007, pp. 817-836. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4481966>. [7 de Mayo 2014].

SPERBER, D. y WILSON, D. (1986): *La relevancia*. Trad. Eleanor Leonetti. Madrid, Visor.

VAN DIJK, T. A. (2002), “El análisis crítico del discurso y el pensamiento social”, *Athenea Digital* 1.

VAN DIJK, T. A. (1999), *El análisis crítico del discurso*, Barcelona, Anthropos.

VAN DIJK, T.A. (1992). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. (2nd ed.). Barcelona: ediciones Paidós.

ZALLO ELGUEZABAL, R. (2014), “Medios de comunicación, Internet y cambio democrático”, *Temas para el debate* 234 (mayo), pp. 28-30. Enlace en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4680056>. [8 de Marzo 2014].